

Reporte Trimestral 2018

Resultados del cuarto trimestre



Tú decides, nosotros te asesoramos.™

Grupo Financiero Scotiabank reporta una utilidad neta de \$7,775 millones en 2018 y un crecimiento anual de 17% de crédito total

- Grupo Financiero Scotiabank reporta una utilidad neta de \$7,775 millones, representando **un crecimiento anual de 9%**
- El **crédito total** y la **captación total** mostraron crecimientos anuales del 17% y 11% respectivamente
- 7.2% de **participación de mercado** en crédito vigente

México CDMX., a 1º de marzo de 2019 – Enrique Zorrilla Fullaondo, Director General de Grupo Financiero Scotiabank, dijo: “Scotiabank concluyó el 2018 exitosamente. Fue un año de sólida ejecución en el cual nuestros equipos y colaboradores mostraron su compromiso total para avanzar en nuestros objetivos estratégicos, en expandir nuestra presencia en el mercado y en mejorar la calidad de los servicios y productos que ofrecemos a las empresas y familias mexicanas a lo largo del territorio nacional.

Como parte de nuestro pilar estratégico de enfoque en el cliente continuamos transformando nuestras operaciones y actividades. Durante el último trimestre del 2018 concretamos la parte medular de nuestra transformación tecnológica al consolidar la puesta en marcha nuestro nuevo Core Bancario. Este nos permitirá brindarles a nuestros clientes tiempos de respuesta más ágiles, mejorar nuestro conocimiento de cada cliente y contar con la capacidad para ofrecer una atención más integral y personalizada. Adicionalmente, a través de herramientas como El Pulso tenemos una retroalimentación constante de nuestros clientes para mejorar nuestros servicios de una manera rápida y eficaz.

Derivado de este enfoque al cliente al cierre del 2018 nuestro Grupo presentó logros importantes: nuestra participación de mercado en crédito vigente pasó de 6.6% a 7.2%, nuestras carteras tradicionales (crédito hipotecario, crédito automotriz y crédito comercial) presentaron un desempeño notable y constante y avanzamos en la diversificación de nuestros negocios al haber logrado crecimientos significativos en tarjetas de crédito, préstamos personales y créditos a PyMEs. Nuestros negocios relacionados a fondos de inversión y casa de bolsa también incrementaron su presencia de manera significativa, mientras que logramos mantener niveles estables de participación en nuestros depósitos. Todos estos factores son muestra del incremento de nuestra relevancia en el mercado mexicano como uno de los grupos financieros más importantes del país.

Por otro lado, la puesta en marcha de nuestro nuevo Core Bancario representa un gran avance en nuestro plan de transformación de costos estructurales, ya que significa un nuevo modelo operativo en donde nuestros procesos se simplificarán y serán más eficientes; así como en poder mitigar los riesgos operativos a los que estamos expuestos y contar con una mayor automatización de nuestras actividades diarias.

El 2018 también representó la consolidación de nuestros objetivos relacionados a control interno en sus principales temas: procesos y seguimientos de auditoría y la prevención de lavado de dinero. Scotiabank está firmemente comprometido con el fortalecimiento de nuestra cultura de riesgo ya que ésta responde a la confianza que nos otorgan nuestros clientes y es su principal garantía de la solidez de nuestra institución. En 2019 continuaremos asegurando el estricto apego a las normas a las que estamos sujetos sin que la experiencia de nuestros clientes se vea afectada.

En cuanto a liderazgo, durante 2018 continuamos enfocándonos a captar y retener al mejor talento; y a que dicho talento sea diverso en temas de género y de inclusión. Durante el año diversas consultoras y publicaciones como Expansión, TOP Companies y Great Place to Work Institute continuaron evaluando favorablemente a las empresas del Grupo Financiero, las cuales continúan dentro de los principales lugares en los diferentes rankings y evaluaciones. Para 2019 continuaremos nuestros esfuerzos para mantener a Scotiabank como una de las empresas más atractivas en el mercado laboral mexicano.

En cuanto al 2019 y una vez concluida la implementación del nuevo Core Bancario, el cual representa el mayor monto invertido en un proyecto a nivel internacional en la historia de nuestra casa matriz en Canadá, Scotiabank continuará con la profunda modernización en ciertos negocios clave que en conjunto representan \$110 millones de dólares, lo que habla del compromiso y la confianza a largo plazo que nuestra casa matriz continúa teniendo en México. Estamos conscientes del gran potencial del país y de los esfuerzos que debemos continuar realizando en nuestras diferentes líneas de negocio. Para 2019 en Scotiabank continuaremos avanzando, buscaremos nuevos retos y seguiremos poniendo la mira en el futuro.

Eventos Relevantes

Transformación Tecnológica

En el 2018 Scotiabank concretó una importante fase de su transformación tecnológica. El programa de modernización de negocio, que arrancó en 2014, ha implicado una inversión global superior a los \$3,300 millones de pesos y nos posiciona para ofrecer a los clientes los mejores servicios de banca en línea y móvil al contar con sistemas optimizados y actualizados.

El primero de octubre de 2018 Scotiabank implementó con éxito la pieza clave de este programa: la actualización del core bancario. El proceso mediante el cual se reemplazaron más de setenta sistemas por una sola plataforma robusta e integrada requirió el esfuerzo de más de 2,000 colaboradores. Esta migración nos trae enormes beneficios en términos del servicio al cliente, ya que nos permite tiempos de respuesta más ágiles y una visión integral de nuestros clientes.

Nuestro nuevo core bancario representa una nueva forma de relacionarnos con todos nuestros clientes y de atenderlos de una manera eficiente y satisfactoria. Adicionalmente, representa un cambio sustancial en nuestro modelo operativo, ya que a partir de su implementación, el programa de modernización nos dará las herramientas para diseñar procesos más eficientes y simplificados en diversas actividades.

En adición al Programa de Modernización, Scotiabank continúa invirtiendo en mejorar sus plataformas tecnológicas y operativas. Este proceso implicará inversiones importantes en 2019 en mercados de capitales, casa de bolsa y fiduciario.

Lanzamiento de ScotiaBox

Durante este trimestre dimos a conocer al mercado el concepto de Scotiabox, la cual es una estrategia de ventas basada en la simplificación de la oferta de los diferentes productos y servicios de Scotiabank bajo cuatro categorías: cuentas, créditos, inversiones y seguros. El objetivo de Scotiabox es facilitar a nuestros clientes la decisión y elección de productos bancarios a través de una oferta visual y fácil de comprender; asesorándolos de una manera simple y práctica. Con Scotiabox buscamos incentivar nuestras ventas al atraer nuevos clientes, incrementar las ventas cruzadas y aumentar la vinculación con nuestros clientes existentes. De la misma forma buscamos potencializar las capacidades de nuestra transformación digital y nuestro nuevo Core Bancario.

Enchúleme El Changarro

Durante el último trimestre del año, Scotiabank patrocinó el concurso de emprendedores llevado a cabo por Martha Debayle a través de su programa de radio en el que se recompensa a las mejores iniciativas/PyMEs de acuerdo con su plan de negocios, desempeño y originalidad. El proyecto contribuye al fortalecimiento de la marca Scotiabank debido al alto impacto entre público afín a la audiencia del Banco

Aspectos Relevantes

Banco del Año 2018 por LatinFinance a nivel internacional

El 4 de diciembre de 2018 se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York la designación de Scotiabank como Banco del Año 2018 por LatinFinance por su excelencia en servicios de banca personal, comercial y de inversión en América Latina y el Caribe. Scotiabank es el primer banco canadiense que recibe el premio Banco del Año de LatinFinance. Según LatinFinance, el Banco fue reconocido por su “estrategia general, volumen y diversidad de transacciones; innovación y previsión; calidad de ejecución y éxito en sus transacciones; funcionamiento en operaciones particularmente grandes, complejas o innovadoras a través de los años; y cantidad de transacciones procesadas durante el año en comparación con años anteriores”.

El Banco del Año es seleccionado por un panel editorial que revisa datos financieros y estudios de investigación, considera factores cuantitativos y cualitativos y toma en cuenta la opinión de los analistas. LatinFinance es una fuente destacada de información sobre los mercados financieros y las economías de América Latina y el Caribe, y se ha encargado de cubrir los sectores de banca y mercados de capital en la región por más de 25 años.

Voluntariado 2018

A lo largo del 2018 los colaboradores de Scotiabank; así como sus familias y amigos continuaron participando de una manera activa y destacable en diferentes programas e iniciativas relacionadas a responsabilidad social y ayuda a personas y comunidades. En total se contó con 1,859 Scotiabankers voluntarios que, a través de 12,693 horas de voluntariado apoyaron a 195 diferentes sociedades civiles. En total se benefició a más de 19,000 jóvenes y se participó en alrededor de 200 actividades con diferentes comunidades.

Segundo lugar en el ranking Super Empresa para Mujeres.

La empresa líder a nivel mundial en el diagnóstico y fortalecimiento de la cultura organizacional, TOP Companies, reconoció a Scotiabank a través del segundo lugar dentro del ranking de Super Empresa para Mujeres con más de 3,000 empleados (segunda edición) para Banco, Casa de Bolsa y Servicios Corporativos Scotia.

Reconocimientos Great Place to Work México

La consultora Great Place to Work reconoció a Scotiabank en cuatro diferentes aspectos:

- 25° lugar en el ranking Las Mejores Multinacionales para Trabajar en el Mundo.
- 3° lugar en el ranking Los Mejores Lugares para Trabajar en México en Materia de Diversidad e Inclusión.
- 1° lugar para la Casa de Bolsa y 4° lugar para el Banco en el ranking Los Mejores Lugares para Trabajar en México Sector Banca, Seguros y Finanzas, en las categorías de hasta mil colaboradores y más de mil colaboradores respectivamente.
- 6° lugar en el Ranking Mejor Lugar para Trabajar en México para la Generación Millennial 2018, en la categoría de más de 5,000 colaboradores.

Premio Top Rewards

Scotiabank obtuvo el premio Top Rewards derivado de las prácticas de “Camino al Éxito con Junior Achievement México” y “Programa de Acompañamiento Sombra”. La primera práctica busca beneficiar a 50 mil jóvenes de educación media superior en 17 países mediante programas interactivos de preparación laboral, mientras que la segunda práctica busca la incorporación de nuevos gerentes de sucursales a sus labores por medio de prácticas profesionales.

Premio Éntrale 2018

Por el esfuerzo y compromiso en materia de inclusión laboral, el Consejo Mexicano de Negocios y la Alianza Éntrale reconocieron a Scotiabank con el premio Éntrale 2018. Este premio reconoce a las empresas que alcanzaron el 100% de puntuación en el índice por la inclusión laboral de personas con discapacidad. Esta evaluación ofrece la posibilidad de identificar oportunidades de mejora continua en prácticas de inclusión laboral y así ayudar a ser un empleador incluyente.

Certificación HRC Equidad MX

La Fundación Human Rights Campaign, la cual es la organización de derechos civiles de personas LGBT+ más grande de los Estados Unidos lanzó el informe HRC Equidad MX 2019, la cual es una evaluación para promover la inclusión en centros laborales y en donde Scotiabank recibió la mayor calificación, colocándose entre los empleadores líderes en inclusión laboral LGBT+ en México.

Empresa Familiarmente Responsable

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social otorgó el Distintivo Empresa Familiarmente Responsable a 253 oficinas y sucursales de Banco, Scotia Wealth Management y Crédito Familiar con una vigencia de 3 años. El reconocimiento es reflejo del compromiso del grupo con la implementación de prácticas laborales que contribuyan al cuidado de los colaboradores, facilitando el balance trabajo-familia y un ambiente laboral libre de violencia, generando mayor productividad, desarrollo y mejor servicio para los clientes.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
<i>Utilidad después de Impuestos</i>					
Scotiabank	7,176	6,548	1,356	1,556	2,694
Compañía Controladora y otras Subsidiarias	599	608	223	95	132
Total Grupo	7,775	7,156	1,579	1,651	2,826
MIN	4.3%	4.3%	4.3%	4.1%	4.1%
Índice de Productividad	59.6%	55.9%	73.0%	57.8%	50.8%
Índice de Morosidad	2.3%	2.4%	2.3%	2.2%	2.4%
ROA	1.6%	1.8%	1.2%	1.3%	2.6%
ROE	14.8%	14.8%	12.1%	12.7%	22.4%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Margen Financiero	24,140	21,366	6,205	6,172	5,669
Ingresos no Financieros	8,222	7,237	2,262	1,975	1,993
Ingresos	32,362	28,603	8,467	8,147	7,662
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(4,289)	(4,520)	(971)	(1,304)	(1,390)
Total Ingresos	28,073	24,083	7,496	6,843	6,272
Gastos de Administración y Promoción	(19,278)	(15,992)	(6,184)	(4,710)	(3,891)
Resultado de la Operación	8,795	8,091	1,312	2,133	2,381
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	1	1	-	1	-
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	8,796	8,092	1,312	2,134	2,381
Impuestos a la Utilidad	(1,021)	(936)	267	(483)	445
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	7,775	7,156	1,579	1,651	2,826

La utilidad neta consolidada de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank), por el cuarto trimestre de 2018 se ubicó en \$1,579 millones, sin incluir la cancelación de un activo diferido y el impacto en beneficios al personal derivados del programa de modernización organizacional llevado a cabo a finales del año, la utilidad neta del cuarto trimestre de 2018 se ubicó en \$2,894 millones y la utilidad antes de impuestos en \$2,627 millones, mostrando un crecimiento del 10% respecto al mismo periodo del año anterior. El crecimiento en la utilidad antes de impuestos de 10% fue impulsado por un crecimiento en los ingresos provenientes del margen financiero (9%) y de los ingresos no financieros (13%), así como a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y a mayores gastos de administración y promoción.

La utilidad antes de impuestos sin incluir los impactos anteriormente mencionados mostró un crecimiento del 23% respecto al trimestre anterior, debido principalmente a mayores ingresos, a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y a menores gastos de administración y promoción.

Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.

Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 778 sucursales y 1,564 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 12,966 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales.

Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, la utilidad antes de impuestos sin incluir los impactos por el programa de modernización organizacional, se ubicó en \$10,111 millones, un incremento anual del 25%, debido a mayores ingresos provenientes del margen financiero (13%) y de los ingresos no financieros (14%) principalmente por mayores comisiones en tarjeta de crédito, seguros y menores provisiones (registradas en castigos y quebrantos), así como a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y a mayores gastos de administración y promoción. El índice de productividad fue de 55.5% al cierre del año, mostrando una mejora de 40 puntos base (pb) respecto del 55.9% del año anterior.

La cartera comercial vigente (incluyendo entidades financieras y de gobierno) creció 17% respecto al año pasado. Por su parte los créditos de préstamos personales y la cartera hipotecaria mostraron un crecimiento anual del 23% y 15% respectivamente.

Al cierre de diciembre de 2018, la captación total aumentó 11% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a depósitos a plazo.

A diciembre de 2018, el índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 14.12%. El retorno sobre capital (ROE) fue de 14.81% relativamente sin cambios comparado con el del mismo periodo del año anterior.

A continuación se muestran los resultados logrados en el negocio bancario (las variaciones mencionadas en esta sección no incluyen los impactos por la cancelación de un activo diferido y por los beneficios al personal derivados del programa de transformación organizacional realizado a finales del 2018)

Scotiabank

En el cuarto trimestre de 2018, la utilidad neta fue de \$1,356 millones, sin incluir las partidas no recurrentes, la utilidad neta fue de \$2,671 millones y la utilidad antes de impuestos de \$2,317 millones, 6% superior al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos provenientes del margen financiero (9%) y de ingresos no financieros (11%), a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y a mayores gastos de administración y promoción.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad antes de impuestos aumentó 16%, debido principalmente a mayores ingresos no financieros y a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios, así como a mayores gastos de administración y promoción.

La utilidad antes de impuestos al cierre de diciembre de 2018 fue de \$9,250 millones, 28% superior al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores ingresos provenientes del margen financiero (14%) y de ingresos no financieros (13%), a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y a mayores gastos de administración y promoción.

Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Ingresos por Intereses	43,713	35,187	11,819	11,214	9,774
Gastos por Intereses	(21,455)	(15,721)	(6,142)	(5,496)	(4,573)
Margen Financiero	22,258	19,466	5,677	5,718	5,201
Ingresos no Financieros	6,479	5,709	1,780	1,570	1,607
Ingresos	28,737	25,175	7,457	7,288	6,808
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(3,518)	(3,687)	(762)	(1,121)	(1,161)
Total Ingresos	25,219	21,488	6,695	6,167	5,647
Gastos de Administración y Promoción	(17,285)	(14,255)	(5,693)	(4,165)	(3,452)
Resultado de la Operación	7,934	7,233	1,002	2,002	2,195
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	1	1	-	1	1
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	7,935	7,234	1,002	2,003	2,196
Impuestos a la Utilidad	(759)	(686)	354	(447)	498
Utilidad Neta	7,176	6,548	1,356	1,556	2,694

Margen Financiero

El margen financiero se ubicó en \$5,677 millones al cierre del cuarto trimestre de 2018, un incremento de \$476 millones o 9% respecto al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento se debió principalmente a mayores intereses provenientes del crecimiento en los volúmenes de los créditos comerciales y créditos a entidades gubernamentales, de la cartera hipotecaria y de los préstamos al consumo, así como a mayores volúmenes en disponibilidades. Lo anterior fue parcialmente compensado con mayores intereses debido a mayores volúmenes en depósitos de clientes, en el fondeo interbancario, obligaciones subordinadas y certificados bursátiles. Así como por el impacto por el incremento en la tasa de referencia realizada por Banxico durante los últimos 12 meses.

Respecto al trimestre anterior el margen financiero permaneció relativamente sin cambio, mostrando una baja trimestral del 1%.

Al 31 de diciembre de 2018, el margen financiero se ubicó en \$22,258 millones, \$2,792 millones o 14% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento fue impulsado por el dinamismo en el crecimiento de la cartera de los créditos comerciales y créditos a entidades gubernamentales, hipotecaria y de consumo, así como a mayores ingresos provenientes de las disponibilidades. Lo anterior fue parcialmente compensado con mayores intereses provenientes de mayores volúmenes en los depósitos de clientes, así como de los de títulos de crédito emitidos y fondeo interbancario y emisión de obligaciones subordinadas.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue el siguiente:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero (Promedio en millones de pesos)	12 meses			
	31 dic 2018		31 dic 2017	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	39,768	0.4%	29,998	0.9%
Valores	51,920	3.5%	50,315	3.3%
Cartera Neta	340,059	6.2%	276,818	6.5%

Ingresos no Financieros

Scotiabank Ingresos no Financieros (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)	4,096	3,702	1,058	1,080	933
Resultados por Intermediación	172	242	177	(95)	139
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	2,211	1,765	545	585	535
Total Ingresos no Financieros	6,479	5,709	1,780	1,570	1,607

En el trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$1,780 millones, 11% superior al mismo periodo del año pasado, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto) principalmente por comisiones de tarjeta de crédito debido a una mayor actividad de los clientes, a mayores ingresos por intermediación en instrumentos financieros, así como a un incremento en otros ingresos/egresos de la operación.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos no financieros creció 13%, debido principalmente a mayores ingresos en intermediación de instrumentos financieros, menores ingresos provenientes de otros ingresos/egresos de la operación y de comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto).

Al 31 de diciembre de 2018, el total de ingresos no financieros ascendió a \$6,479 millones, un incremento anual del 13%, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto) principalmente por tarjeta de crédito debido a una mayor vinculación con clientes, a mayores ingresos provenientes del impacto de la provisión por contingencia fiscal registrada el año pasado y a mayores ingresos por seguros (registrados en otros ingresos egresos de la operación), disminuidos parcialmente por menores ingresos en los resultados por intermediación.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN

Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
	Comisiones de Crédito	401	293	105	116
Manejo de Cuenta	371	426	74	98	103
Tarjeta de Crédito	1,826	1,464	514	476	370
Actividades Fiduciarias	237	244	56	61	57
Servicios de Banca Electrónica	471	436	128	113	114
Otras	790	839	181	216	200
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	4,096	3,702	1,058	1,080	933

Las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron este trimestre en \$1,058 millones, mostrando un crecimiento respecto al mismo trimestre del año pasado del 13%, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de tarjeta de crédito por una mayor actividad de los clientes, mayores ingresos por servicios de la banca comercial electrónica y por comisiones relacionadas a cartera comercial (registradas en comisiones de crédito y otras), así como por menores ingresos en comisiones por manejo de cuenta.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) permamecieron relativamente sin cambios, disminuyendo 2%.

Al cierre de diciembre 2018, las comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$4,096 millones, 11% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones de tarjeta de crédito provenientes de una mayor vinculación con clientes, a mayores ingresos relacionados con cartera comercial (registradas en comisiones de crédito y otras) y a mayores comisiones por servicios de la banca comercial electrónica, así como a menores ingresos por manejo de cuenta y actividades fiduciarias.

Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
	Otras Recuperaciones	5	35	-	1
Ingresos por Adquisición de Cartera	55	33	-	55	-
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	-	-	-	-	-
Castigos y Quebrantos	(177)	(541)	(36)	(57)	(42)
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	131	184	26	30	31
Intereses por Préstamos a Empleados	131	141	15	40	38
Ingresos por Arrendamiento	64	34	27	14	11
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	1,931	1,809	471	509	497
Otros	71	70	42	(7)	(1)
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación	2,211	1,765	545	585	535

En este trimestre, el total de otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$545 millones, un crecimiento de 2% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a que los mayores ingresos por seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), fueron disminuidos por menores ingresos por préstamos a funcionarios y empleados.

Respecto al trimestre anterior, el total de otros ingresos/egresos de la operación disminuyó 7%, esto debido principalmente a mayores ingresos provenientes de seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), mayores ingresos por arrendamiento y menores castigos y quebrantos, lo anterior fue más que compensado por menores ingresos por adquisición de cartera, por dividendos provenientes de inversiones permanentes (en otros), por ingresos por préstamos a funcionarios y empleados y por venta de bienes adjudicados.

El total de otros ingresos/egresos de la operación ascendió a \$2,211 millones al 31 de diciembre de 2018, 25% superior al mismo periodo del año pasado, este crecimiento se debe principalmente al impacto de la provisión por la contingencia fiscal registrada el año pasado (en castigos y quebrantos), a mayores ingresos por distribución de seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), así como a mayores ingresos provenientes de arrendamientos y adquisición de cartera, parcialmente compensado con menores ingresos por venta de bienes adjudicados, otras recuperaciones y por ingresos provenientes de préstamos a funcionarios y empleados.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Scotiabank Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(3,751)	(4,015)	(820)	(1,186)	(1,204)
Recuperación de Cartera de Crédito (en otros ingresos/Egresos de la Operación) ¹	233	180	58	65	43
Cancelación de Excedentes en Reservas (en otros ingresos/Egresos de la Operación) ²	-	148	-	-	-
Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)	(3,518)	(3,687)	(762)	(1,121)	(1,161)

En el cuarto trimestre de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, se ubicó en \$762 millones, una disminución de \$399 millones o 34% respecto al mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a menores requerimientos en préstamos personales, créditos a la vivienda y de cartera commercial, parcialmente compensado con mayores requerimientos en tarjeta de crédito.

Comparado con el trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, disminuyó \$359 millones o 32%, debido a un menor requerimiento de reservas en la cartera de consumo, principalmente en préstamos personales y créditos a la vivienda, así como a una menor requerimiento de reservas en la cartera comercial.

Al cierre de diciembre de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, ascendió a \$3,518 millones, \$169 millones o 5% inferior respecto al mismo periodo del año pasado, debido a menores requerimientos de reservas en la cartera comercial, lo cual fue parcialmente compensado por mayores requerimientos de reservas en la cartera de consumo, principalmente en tarjeta de crédito y préstamos personales, en línea con el crecimiento de los volúmenes.

¹En diciembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a los Criterios Contables aplicables a las instituciones de crédito para que éstas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de "Estimación preventivas para riesgos crediticios" en el estado de resultados. Dichas modificaciones entraran en vigor el 1 de enero de 2019, sin embargo, el Banco optó por la aplicación anticipada del criterio antes descrito, al cual dio efecto en sus estados financieros de forma prospectiva a partir de enero de 2018, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución.

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad² en este trimestre se ubicó en 58.7% (excluyendo los impactos por el programa de modernización organizacional), superior al 50.7% del mismo trimestre del año pasado y del 57.1% del trimestre anterior. Por los 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2018, el índice de productividad se ubicó en 55.6%, una mejora de 106pb respecto del 56.6% del mismo periodo del año pasado.

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Gastos de Personal	(6,690)	(5,423)	(2,137)	(1,653)	(1,068)
Gastos de Operación	(10,595)	(8,832)	(3,556)	(2,512)	(2,384)
Total de Gastos de Administración y Promoción	(17,285)	(14,255)	(5,693)	(4,165)	(3,452)

En el cuarto trimestre de 2018, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$5,693 millones, sin incluir los impactos por el programa de modernización organizacional, el total de gastos de administración y promoción fue de \$4,118 millones, \$926 millones o 27% superior al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento se debió principalmente a servicios generales, gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio relativos a tarjeta de crédito y aportaciones al IPAB, así como a gastos en tecnología.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción aumentó \$213 millones o 5%, debido principalmente mayores gastos por impuestos diversos, gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio relativos a tarjeta de crédito, así como aportaciones al IPAB.

Al 31 de diciembre de 2018, el total de gastos de administración y promoción se ubicaron en \$15,970 millones, un incremento anual de \$1,715 millones o 12%, principalmente por servicios generales, gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio relativos a tarjeta de crédito y aportaciones al IPAB, gastos en tecnología y en impuestos diversos.

Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas

Al 31 de diciembre de 2018, la participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas muestra un ingreso por \$1 millón, relativamente sin cambio respecto al mismo periodo del año pasado.

Impuestos a la Utilidad

Scotiabank Impuestos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Impuesto a la Utilidad Causado	(1,124)	(1,437)	777	(792)	16
Impuesto a la Utilidad Diferido	365	751	(423)	345	482
Total de Impuestos a la Utilidad	(759)	(686)	354	(447)	498

En el cuarto trimestre de 2018 se registró un impuesto neto a favor por \$354 millones, un incremento de \$144 millones respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por el impacto del impuesto diferido por reservas crediticias. Respecto al trimestre anterior el total de impuestos neto mostró una disminución de \$801 millones debido a la deducción de reservas crediticias de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2018, se registró un impuesto a cargo por \$759 millones, un incremento de \$73 millones respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una mayor utilidad del periodo.

² El índice de productividad se define como el porcentaje de los gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

Balance General

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Caja, Bancos, Valores	140,364	124,321	122,925
Cartera Vigente	362,264	351,551	308,701
Cartera Vencida	8,061	7,718	7,069
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,739)	(9,731)	(9,156)
Otros Activos	23,195	25,981	22,285
Activo Total	524,145	499,840	451,824
Depósitos	355,360	341,377	320,192
Préstamos Bancarios	30,334	28,369	13,622
Obligaciones Subordinadas	9,044	9,086	2,101
Otros Pasivos	79,779	73,576	67,556
Capital	49,628	47,432	48,353
Total Pasivo y Capital	524,145	499,840	451,824

Al 31 de diciembre de 2018, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$524,145 millones, \$72,321 millones o 16% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al destacado crecimiento del 17% en la cartera total de crédito, así como a mayores volúmenes en disponibilidades, inversiones en valores principalmente en títulos para negociar y derivados de negociación, parcialmente compensados con menores volúmenes en deudores por reporto.

Respecto al trimestre anterior el total de activos aumentó \$24,305 millones o 5%, principalmente por mayores volúmenes en inversiones en valores provenientes de títulos para negociar y títulos disponibles para la venta, a un incremento en la cartera total de crédito del 3% y por derivados de negociación, parcialmente compensado con menores volúmenes en deudores por reporto y deudores por liquidación de operaciones (en cuentas por cobrar).

El total del pasivo ascendió a \$474,517 millones al cierre de diciembre de 2018, un incremento de \$71,046 millones o 18% respecto al año pasado, este crecimiento fue resultado principalmente de mayores volúmenes en el total de depósitos (11%), en préstamos interbancarios, en obligaciones subordinadas por las emisiones privadas realizadas en junio y septiembre del 2018, así como por mayores acreedores por reporto, derivados de negociación y otras cuentas por pagar.

Comparado con el trimestre anterior el total del pasivo mostró un incremento de \$22,109 millones o 5%, debido principalmente a mayores volúmenes en el total de depósitos, acreedores por reporto y derivados de negociación, así como mayores volúmenes en préstamos interbancarios, parcialmente compensado con menores valores asignados por liquidar.

Cartera Vigente

Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	41,976	39,730	33,711
Créditos a la Vivienda	120,328	115,722	104,474
Total Préstamos de Menudeo	162,304	155,452	138,185
Actividad Empresarial o Comercial	152,231	152,787	124,089
Entidades Financieras	38,053	31,446	35,264
Entidades Gubernamentales	9,676	11,866	11,163
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	199,960	196,099	170,516
Total Cartera Vigente	362,264	351,551	308,701

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN

La cartera vigente de préstamos de menudeo, creció \$24,119 millones o 17% respecto al año pasado y aumentó \$6,852 millones o 4% respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios por \$15,854 millones o 15%, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$8,265 millones o 25%. El crecimiento trimestral, fue resultado de un incremento en créditos hipotecarios por \$4,606 millones o 4% y un crecimiento de \$2,246 millones o 6% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$29,444 millones o 17% respecto al año pasado, este crecimiento esta integrado por \$28,142 millones en créditos comerciales y por \$2,789 millones en créditos de entidades financieras, así como por una disminución de \$1,487 millones en créditos a entidades gubernamentales. El crecimiento en el total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales respecto al trimestre anterior fue de \$3,861 millones o 2%, debido a un incremento en créditos a entidades financieras por \$6,607 millones y a una disminución en los créditos a entidades gubernamentales y comerciales por \$2,746 millones.

Cartera Vencida

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Cartera Vencida	8,061	7,718	7,069
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,739)	(9,731)	(9,156)
Cartera Vencida Neta	(1,678)	(2,013)	(2,087)
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.18%	2.15%	2.24%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	121%	126%	130%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$8,061 millones, comparado con \$7,069 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$992 millones o 14% y un crecimiento trimestral de \$343 millones o 4%.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$9,739 millones, comparada con \$9,156 millones del mismo periodo del año pasado, mostró un incremento anual de \$583 millones o 6%. Respecto al trimestre anterior permaneció relativamente sin cambios. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 2.63% de la cartera total en el trimestre, una disminución de 27pb respecto al mismo periodo del año pasado y de 8pb respecto al trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2018, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 121%, por abajo del 130% del año pasado y del 126% del trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 31 de diciembre de 2018, fue de 2.18%, una mejora de 6pb respecto al 2.24% del año pasado, pero superior en 3pb respecto del 2.15% del trimestre anterior.

Depósitos

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Total Depósitos Vista y Ahorro	162,932	151,349	176,359
Público en General	112,981	115,303	92,998
Mercado de Dinero	53,075	43,102	24,072
Total Depósitos a Plazo	166,056	158,405	117,070
Títulos de Crédito Emitidos	25,778	31,063	26,254
Cuenta Global de Captación sin Movimientos	594	560	509
Total de Depósitos	355,360	341,377	320,192

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$162,932 millones, \$13,427 millones u 8% inferior al mismo periodo del año pasado y \$11,583 millones u 8% superior al trimestre anterior.

El saldo total de los depósitos a plazo al cierre de diciembre de 2018 aumentó \$48,986 millones o 42% respecto al saldo registrado en diciembre de 2017, debido principalmente a mayores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero y del público en general. Respecto al trimestre anterior los depósitos a plazo mostraron un crecimiento de \$7,651 millones o 5% principalmente por mayores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero.

Los títulos de crédito emitidos mostraron una baja anual de \$476 millones o 2%, debido principalmente a una disminución de bonos bancarios por \$1,067 millones y un crecimiento en certificados bursátiles por \$590 millones. Respecto al trimestre anterior los títulos de crédito emitidos disminuyeron \$5,285 millones o 17%, debido a menores bonos bancarios y certificados bursátiles.

Obligaciones Subordinadas

Al cierre de diciembre de 2018, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$9,044 millones, un incremento anual de \$6,943 millones, debido a las emisiones privadas realizadas a finales de junio y mediados de septiembre de 2018 por un monto de \$3,360 millones y \$3,455 millones, respectivamente. Respecto al trimestre anterior las obligaciones subordinadas permanecieron relativamente sin cambio. Los recursos de estas emisiones fueron utilizados para la optimización del capital de Scotiabank.

Para mayor información comuníquese con:

Michael Coate (52) 55 5123-1709
Internet:

mcoate@scotiabank.com.mx
www.scotiabank.com.mx

Anexo 1 Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que, a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

Cambios contables 2018-

Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

El 27 de diciembre de 2017, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a los Criterios Contables. De acuerdo con dicha publicación dichas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2018, para los siguientes criterios:

Criterios Contables B-6, “Cartera de crédito” y D-2 “Estado de resultados”

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que éstas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado consolidado de resultados.

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en la publicación antes mencionada, el Grupo optó por la aplicación anticipada del criterio antes descrito a partir del 1 de enero de 2018.

Mejoras a las NIF 2018-

En diciembre de 2017 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras a las NIF mencionadas a continuación, que entraron en vigor para los ejercicios indicados a partir del 1º de enero de 2018, no generaron efectos importantes en los estados financieros consolidados:

- NIF B-10 “Efectos de la inflación”
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles”
- NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”

Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, no reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2015.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de cinco años”. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado, sin embargo, derivado de la sustitución patronal con SECOSA, se reconocieron en resultados del ejercicio, los saldos pendientes de aplicar mencionados anteriormente.

Los saldos pendientes de amortizar por concepto de modificaciones al plan de beneficios definidos, así como por las ganancias y pérdidas actuariales de dicho plan, reconocido en los rubros de “Resultado de ejercicios anteriores” y “Remediones por beneficios definidos a los empleados”, respectivamente, se muestran a continuación:

	Modificaciones al plan de beneficios definidos	Pérdidas actuariales
Saldo al 31 de diciembre de 2017 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes tres años	\$ (140)	1,091
Reconocimiento gradual del ejercicio	46	(434)
Amortización de servicios pasados	-	(38)
Reconocimiento anticipado en capital contable por traspaso de empleados	37	(290)
Saldo al 31 de diciembre de 2018 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes dos años	<u>\$ (57)</u>	<u>329</u>

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

El 15 de noviembre de 2018, se publicó en el DOF Resolución modificatoria de la “resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017. Dicha modificación considera la entrada en vigor el 1 de enero de 2020, de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 33 que se modifica mediante el presente instrumento:

Nuevos pronunciamientos emitidos por el CINIF

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.

- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- Clasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos”- Los cambios más relevantes son los siguientes:

La norma contable introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Se considera que los siguientes aspectos del nuevo modelo son los cambios más significativos e importantes para los arrendatarios:

- modificación de la definición de arrendamiento
- eliminación de clasificación de arrendamientos operativos o financieros para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento un activo por derecho de uso por ese mismo monto
- aumento en los activos en arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, lo que implica cambios en los indicadores financieros relacionados con los activos y pasivos de la entidad
- cambia para los arrendatarios la naturaleza de los gastos relacionados con dichos arrendamientos: gasto por arrendamiento ahora dividido en un gasto por depreciación/ amortización y gasto por interés
- modificación en la presentación de los flujos de efectivo relacionados con arrendamientos operativos
- modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida en arrendamientos de activos en vía de regreso.

Como se indica anteriormente, la Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1 de enero de 2020, la Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, no permitiendo su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15 que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable a partir del 2020. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Aclara que los activos de larga duración no se reclasifican como activos circulantes hasta que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Además, ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIF.
- En relación con los activos presentados en el estado de situación financiera con un criterio basado en la liquidez, considera como no circulantes aquellos activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera o al de su ciclo de operaciones en caso de que sea mayor a doce meses.
- Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas

Mejoras a las NIF 2019

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros consolidados anuales

Criterio contables especiales por programa de apoyo por desastres naturales-

Mediante los Oficios No. P-071/2018 de fecha 5 de marzo de 2018, la Comisión Bancaria autorizó la ampliación de criterios contables especiales referidos en el oficio No. 320-1/14057/2017 para la cartera de crédito a la vivienda con garantía hipotecaria hasta por 4 meses adicionales.

Mediante los Oficios No. P-290/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017 y Oficio No.320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, la Comisión Bancaria autorizó la aplicación de criterios contables especiales respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, con el objeto de apoyar la recuperación económica de sus clientes que habiten o tengan sus fuentes de pago en las localidades declaradas como “zonas de desastre” derivados de los fenómenos naturales por los huracanes “Lidia” y “Katia” y los sismos ocurridos el pasado 7 y 19 de septiembre de 2017. El apoyo consiste en que la cartera crediticia de los clientes afectados por estos fenómenos naturales, sea considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria.

El Grupo aplicó dichos criterios especiales en apoyo a sus clientes, por lo que el monto diferido de los pagos que tenían que realizar sus clientes como resultado de los apoyos otorgados en 2018 y 2017 es de \$4 para ambos años.

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	46,269	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN	29	Depósitos de exigibilidad inmediata	162,420
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos a plazo	164,590
Títulos para negociar	24,431	Del público en general	111,515
Títulos disponibles para la venta	38,443	Mercado de Dinero	53,075
Títulos conservados a vencimiento	4,804	Títulos de crédito emitidos	25,778
	67,678	Cuenta Global de Captación sin movimientos	594
DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	20,905	De corto plazo	4,804
Con fines de cobertura	6,729	De largo plazo	25,530
	27,634		30,334
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	(562)	ACREEDORES POR REPORTEO	31,650
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Créditos comerciales	197,146	Préstamo de valores	45
Actividad empresarial o comercial	152,231		45
Entidades financieras	35,239	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	1,965
Entidades gubernamentales	9,676	DERIVADOS	
Créditos de consumo	45,261	Con fines de negociación	21,824
Créditos a la vivienda	120,328	Con fines de cobertura	4,964
	362,735		26,788
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	24
Créditos comerciales	3,564	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Actividad empresarial o comercial	3,454	Impuestos a la utilidad por pagar	618
Entidades Financieras	110	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	209
Créditos de consumo	1,844	Acreedores por liquidación de operaciones	6,147
Créditos a la vivienda	3,000	Acreedores por cuenta de margen	234
	8,408	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,204
CARTERA DE CRÉDITO	371,143	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	12,323
(-) Menos			20,735
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	10,376	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	9,044
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	360,767	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,573
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	360,767	TOTAL PASIVO	475,540
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	10,380	CAPITAL CONTABLE	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	87	CAPITAL CONTRIBUIDO	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	4,124	Capital social	4,507
INVERSIONES PERMANENTES	113		4,507
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	32	CAPITAL GANADO	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	4,983	Reservas de capital	901
OTROS ACTIVOS		Resultado de ejercicios anteriores	39,427
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	7,187	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	10
Otros activos a corto y largo plazo	12	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	836
	7,199	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(263)
TOTAL ACTIVO	528,733	Resultado neto	7,775
			48,686
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	53,193
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	528,733
		CUENTAS DE ORDEN	
Cientes cuentas corrientes		Activos y Pasivos Contingentes	3
Bancos de clientes	15	Bienes en Fideicomiso o mandato	
Liquidación de operaciones de clientes	(456)	Fideicomisos	191,912
Otras cuentas corrientes	137	Mandatos	29,081
	(304)		220,993
Operaciones en Custodia		Bienes en Custodia o en Administración	979,673
Valores de clientes recibidos en Custodia	371,140	Compromisos crediticios	243,052
Operaciones por Cuenta de Clientes		Colaterales recibidos por la entidad	
Operaciones de reporte por cuenta de clientes	43,798	Deuda gubernamental	10,861
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	43	Deuda bancaria	400
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	22,470	Instrumentos de patrimonio neto	94
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	26,083	Otros Valores	28,316
	92,394	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	39,671
Operaciones de Banca de Inversión por Cuenta de Terceros (Neto)	120,811	Deuda Gubernamental	55,401
		Instrumentos de patrimonio neto	45
			55,446
Totales por cuenta de Terceros	584,041	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	405
		Otras cuentas de registro	1,282,838
		Totales por cuenta Propia	2,822,081

"El presente Balance General consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"
El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018 es de \$3,111 millones de pesos.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	45,301	
Gastos por intereses	(21,161)	24,140
Margen financiero		24,140
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(4,289)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		19,851
Comisiones y tarifas cobradas	7,103	
Comisiones y tarifas pagadas	(1,187)	
Resultado por intermediación	129	
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,177	
Gastos de administración y promoción	(19,278)	(11,056)
Resultado de la operación		8,795
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		1
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		8,796
Impuestos a la utilidad causados	(1,782)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	761	(1,021)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas		7,775
Resultado Neto		7,775
Resultado neto con participación en subsidiarias		7,775

"El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado					Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	4,507	901	39,194	(13)	423	(260)	7,156	51,908
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	7,156	-	-	-	(7,156)	-
Pago de dividendos	-	-	(6,997)	-	-	-	-	(6,997)
Total	-	-	159	-	-	-	(7,156)	(6,997)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	7,775	7,775
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de:								
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta,	-	-	-	23	413	-	-	436
resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo								
Remediciones por beneficios a los empleados neto de impuesto diferido.	-	-	74	-	-	(3)	-	71
Total	-	-	74	23	413	(3)	7,775	8,282
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	4,507	901	39,427	10	836	(263)	7,775	53,193

“El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		7,775
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	6	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	490	
Amortizaciones de activos intangibles	236	
Provisiones	6,307	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,021	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	(1)	
Otros	1,328	9,387
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen		38
Cambio en inversiones en valores		(7,647)
Cambio en derivados (activo)		(2,940)
Cambio en cartera de crédito (neto)		(58,593)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		92
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(7)
Cambio en otros activos operativos		(2,978)
Cambio en captación		34,169
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		16,712
Cambio en acreedores por reporto		15,077
Cambio en préstamo de valores (pasivo)		1
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		11
Cambio en derivados (pasivo)		2,451
Cambio en Obligaciones Subordinadas con Características de Pasivo		6,943
Cambio en otros pasivos operativos		2,645
Pagos de impuestos a la utilidad		(576)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		5,398
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(631)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		(2)
Cobro de dividendos en efectivo		2
Pagos por adquisición de activos intangibles		(981)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(1,612)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(6,997)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(6,997)
Incremento o (Decremento) neto de efectivo		13,951
Disponibilidades al inicio del periodo		32,318
Disponibilidades al final del periodo		46,269

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	dic-18	sep-18	dic-17
Disponibilidades	46,269	45,754	32,318
Cuentas de Margen	29	175	67
Inversiones en Valores	67,678	53,422	58,388
Títulos para negociar	24,431	16,796	9,026
Títulos disponibles para la venta	38,443	31,842	44,684
Títulos conservados a vencimiento	4,804	4,784	4,678
Derivados	27,634	23,230	23,581
Con fines de negociación	20,905	16,764	18,466
Con fines de cobertura	6,729	6,466	5,115
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	(562)	(417)	(530)
Cartera de Crédito Vigente	362,735	352,207	308,940
Créditos comerciales	197,146	193,562	167,756
Créditos de consumo	45,261	42,923	36,710
Créditos a la vivienda	120,328	115,722	104,474
Cartera de Crédito Vencida	8,408	8,055	7,462
Créditos comerciales	3,564	3,382	3,280
Créditos de consumo	1,844	1,708	1,409
Créditos a la vivienda	3,000	2,965	2,773
Cartera de Crédito	371,143	360,262	316,402
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(10,376)	(10,338)	(9,781)
Total Cartera de Crédito (Neto)	360,767	349,924	306,621
Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización	-	-	75
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	10,380	11,016	9,603
Bienes Adjudicados (Neto)	87	83	86
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	4,124	4,193	3,983
Inversiones Permanentes	113	113	112
Activos de larga duración disponibles para la venta	32	34	-
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	4,983	6,466	5,426
Otros Activos	7,199	6,000	4,464
Total Activo	528,733	499,993	444,194
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	353,382	340,906	319,214
Depósitos de exigibilidad inmediata	162,420	151,187	176,028
Depósitos a plazo	164,590	158,096	116,423
Títulos de crédito emitidos	25,778	31,063	26,254
Cuenta Global de Captación sin movimientos	594	560	509
Préstamos Interbancarios y Otros Organismos	30,334	28,369	13,622
Acreedores por Reporto	31,650	25,087	16,572
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	45	67	34
Valores Asignados por Liquidar	1,965	1,062	674
Derivados	26,788	23,186	22,750
Con fines de negociación	21,824	17,834	18,866
Con fines de cobertura	4,964	5,352	3,884
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	24	25	29
Otras Cuentas por Pagar	20,735	19,721	15,949
Impuestos a la Utilidad por pagar	618	2,407	1,045
Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	209	544	221
Acreedores por liquidación de operaciones	6,147	5,667	4,312
Acreedores por cuenta de margen	234	-	31
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,204	889	1,327
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	12,323	10,214	9,013
Obligaciones subordinadas en circulación	9,044	9,086	2,101
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,573	1,572	1,341
Total Pasivo	475,540	449,081	392,286
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital Ganado	48,686	46,405	47,401
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	39,427	39,388	39,194
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	10	8	(13)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	836	415	423
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(263)	(503)	(260)
Resultado neto	7,775	6,196	7,156
Total Capital Contable	53,193	50,912	51,908
Total Pasivo y Capital Contable	528,733	499,993	444,194

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO (Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	dic-18	sep-18	dic-17
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	(304)	(322)	(429)
Bancos de clientes	15	55	255
Liquidación de operaciones de clientes	(456)	(514)	(821)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
Operaciones en Custodia	371,140	401,276	378,988
Valores de clientes recibidos en custodia	371,140	401,276	378,988
Operaciones por cuenta de clientes	92,394	105,502	131,802
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	43,798	50,311	63,617
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	43	52	48
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	22,470	25,658	32,062
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	26,083	29,481	36,075
Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros	120,811	107,371	103,975
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	584,041	613,827	614,336
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Bienes en fideicomiso o mandato	220,993	216,976	219,808
Fideicomisos	191,912	187,910	190,785
Mandato	29,081	29,066	29,023
Bienes en custodia o en administración	979,673	1,130,948	1,068,537
Compromisos crediticios	243,052	231,638	187,382
Colaterales recibidos por la entidad	39,671	34,792	53,023
Deuda Gubernamental	10,861	6,422	24,660
Deuda Bancaria	400	-	-
Instrumentos de Patrimonio Neto	94	420	149
Otros valores	28,316	27,950	28,214
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	55,446	5,079	23,206
Deuda Gubernamental	55,401	5,012	23,172
Instrumentos de Patrimonio Neto	45	67	34
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	405	384	359
Otras cuentas de registro	1,282,838	1,271,015	1,212,505
TOTALES POR CUENTA PROPIA	2,822,081	2,890,835	2,764,823

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-18	dic-17	dic-18	sep-18	dic-17
Ingresos por intereses	45,301	36,458	12,268	11,617	10,142
Gastos por intereses	(21,161)	(15,092)	(6,063)	(5,445)	(4,473)
Margen financiero	24,140	21,366	6,205	6,172	5,669
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,289)	(4,520)	(971)	(1,304)	(1,390)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	19,851	16,846	5,234	4,868	4,279
Comisiones y tarifas cobradas	7,103	6,284	1,830	1,829	1,673
Comisiones y tarifas pagadas	(1,187)	(916)	(311)	(300)	(276)
Resultado por intermediación	129	199	165	(111)	118
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,177	1,670	578	557	478
Gastos de administración y promoción	(19,278)	(15,992)	(6,184)	(4,710)	(3,891)
Resultado de la operación	8,795	8,091	1,312	2,133	2,381
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1	1	-	1	-
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	8,796	8,092	1,312	2,134	2,381
Impuestos a la utilidad causados	(1,782)	(1,670)	347	(856)	(11)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	761	734	(80)	373	456
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	7,775	7,156	1,579	1,651	2,826
Resultado Neto	7,775	7,156	1,579	1,651	2,826
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	7,775	7,156	1,579	1,651	2,826

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202 COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	45,908	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN	29	Depósitos de exigibilidad inmediata	162,932
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos a plazo	
Títulos para negociar	20,807	Público en general	112,981
Títulos disponibles para la venta	38,443	Mercado de dinero	<u>53,075</u>
Títulos conservados a vencimiento	<u>4,804</u>	Títulos de créditos emitidos	25,778
	64,054	Cuenta global de captación sin movimientos	<u>594</u>
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	3,303		355,360
DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	20,903	De corto plazo	4,804
Con fines de cobertura	<u>6,729</u>	De largo plazo	<u>25,530</u>
	27,632		30,334
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	(562)	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	167
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		ACREEDORES POR REPORTE	33,802
Créditos comerciales		DERIVADOS	
Actividad empresarial o comercial	152,231	Con fines de negociación	21,458
Entidades financieras	38,053	Con fines de cobertura	<u>4,964</u>
Entidades gubernamentales	<u>9,676</u>		26,422
Créditos de consumo	199,960		
	41,976	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE PASIVOS FINANCIEROS	24
Créditos a la vivienda			
Media y residencial	116,584	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
De interés social	121	Impuestos a la utilidad por pagar	185
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>3,623</u>	Acreedores por liquidación de operaciones	5,798
	120,328	Acreedores por cuenta de margen	234
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	362,264	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,204
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>10,369</u>
Créditos comerciales			17,790
Actividad empresarial o comercial	3,454	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	9,044
Entidades financieras	<u>110</u>		
Créditos de consumo	3,564	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,574
Créditos a la vivienda	1,497		
Media y residencial	2,982	TOTAL PASIVO	474,517
De interés social	17	CAPITAL CONTABLE	
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>1</u>		
	3,000	CAPITAL CONTRIBUIDO	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	8,061	Capital social	10,404
CARTERA DE CRÉDITO	370,325	Prima en venta de acciones	<u>473</u>
(-) Menos			10,877
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>9,739</u>	CAPITAL GANADO	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	360,586	Reservas de capital	5,546
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	360,586	Resultado de ejercicios anteriores	<u>25,463</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	8,426	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	10
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	87	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	836
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,766	Remedios por beneficios definidos a los empleados	<u>(280)</u>
INVERSIONES PERMANENTES	51	Resultado neto	<u>7,176</u>
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	32	TOTAL CAPITAL CONTABLE	49,628
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	3,990	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	524,145
OTROS ACTIVOS			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>6,843</u>		
	6,843		
TOTAL ACTIVO	524,145		

CUENTAS DE ORDEN

Activos y Pasivos contingentes		3
Compromisos crediticios		243,052
Bienes en fideicomiso o mandato		
Fideicomisos	191,685	
Mandatos	<u>29,081</u>	220,766
Bienes en custodia o en administración		641,612
Colaterales recibidos por la entidad		43,057
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		9,281
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)		120,811
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		378
Otras cuentas de registro		<u>1,277,090</u>

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018 es de \$9,154 millones de pesos."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HUIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	43,713	
Gastos por intereses		21,455
Margen financiero		22,258
Estimación preventiva para riesgos crediticios		3,518
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		18,740
Comisiones y tarifas cobradas	5,009	
Comisiones y tarifas pagadas	913	
Resultado por intermediación	172	
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,211	
Gastos de administración y promoción	17,285	(10,806)
Resultado de la Operación		7,934
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas		1
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		7,935
Impuestos a la utilidad causados	1,124	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(365)	759
Resultado antes de operaciones discontinuadas		7,176
Resultado Neto		7,176

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnfv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado									Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Participación no controladora	
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	10,104	-	473	-	4,891	26,191	(13)	423	-	(264)	-	6,548	-	48,353
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS														
Suscripción de acciones	300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300
Constitución de reservas	-	-	-	-	655	-	-	-	-	-	-	(655)	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	5,893	-	-	-	-	-	(5,893)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(6,695)	-	-	-	-	-	-	-	(6,695)
Total	300	-	-	-	655	(802)	-	-	-	-	-	(6,548)	-	(6,395)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,176	-	-	7,176
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	23	413	-	-	-	-	-	436
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	74	-	-	-	(16)	-	-	-	58
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	74	23	413	-	(16)	-	7,176	-	7,176
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	10,404	-	473	-	5,546	25,463	10	836	-	(280)	-	7,176	-	49,628

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	7,176
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	6
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	443
Amortizaciones de activos intangibles	181
Provisiones	5,288
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	759
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(1)
Otros	1,343
	8,019
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	38
Cambio en inversiones en valores	(8,349)
Cambio en deudores por reporte	8,689
Cambio en derivados (activo)	(3,394)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(57,563)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	92
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(7)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(901)
Cambio en captación tradicional	35,168
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	16,921
Cambio en acreedores por reporte	5,756
Cambio en derivados (pasivo)	2,304
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	6,943
Cambio en otros pasivos operativos	1,746
Pagos de impuestos a la utilidad	(357)
	7,086
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(573)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,111)
Otros	157
	(1,527)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	
Actividades de financiamiento	
Aumento de capital	300
Pagos de dividendos en efectivo	(6,695)
Pagos por obligaciones subordinadas	(302)
	(6,697)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	
Incremento o (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	
	14,057
Disponibilidades al inicio del periodo	
	31,851
Disponibilidades al final del periodo	
	45,908

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	dic-18	sep-18	dic-17
Disponibilidades	45,908	45,618	31,851
Cuentas de Margen	29	175	67
Inversiones en Valores	64,054	49,957	55,951
Títulos para negociar	20,807	13,331	6,589
Títulos disponibles para la venta	38,443	31,842	44,684
Títulos conservados a vencimiento	4,804	4,784	4,678
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	3,303	5,748	11,992
Derivados	27,632	23,240	23,594
Con fines de negociación	20,903	16,774	18,479
Con fines de cobertura	6,729	6,466	5,115
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	(562)	(417)	(530)
Cartera de Crédito Vigente	362,264	351,551	308,701
Créditos comerciales	199,960	196,099	170,516
Créditos de consumo	41,976	39,730	33,711
Créditos a la vivienda	120,328	115,722	104,474
Cartera de Crédito Vencida	8,061	7,718	7,069
Créditos comerciales	3,564	3,382	3,280
Créditos de consumo	1,497	1,371	1,016
Créditos a la vivienda	3,000	2,965	2,773
Cartera de Crédito	370,325	359,269	315,770
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,739)	(9,731)	(9,156)
Total Cartera de Crédito (Neto)	360,586	349,538	306,614
Beneficios Por Recibir en Operaciones de Bursatilización	-	-	75
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	8,426	10,698	9,711
Bienes Adjudicados (Neto)	87	83	86
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,766	3,827	3,636
Inversiones Permanentes	51	51	52
Activos de larga duración disponibles para la venta	32	34	-
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	3,990	5,908	4,939
Otros Activos	6,843	5,380	3,786
Total Activo	524,145	499,840	451,824
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	355,360	341,377	320,192
Depósitos de exigibilidad inmediata	162,932	151,349	176,359
Depósitos a plazo	166,056	158,405	117,070
Títulos de crédito emitidos	25,778	31,063	26,254
Cuenta global de captación sin movimientos	594	560	509
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	30,334	28,369	13,622
Valores Asignados por Liquidar	167	1,049	419
Acreedores por Reporto	33,802	29,820	28,046
Derivados	26,422	22,842	22,483
Con fines de negociación	21,458	17,490	18,599
Con fines de cobertura	4,964	5,352	3,884
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	24	25	29
Otras Cuentas por Pagar	18,171	18,278	15,238
Impuestos a la utilidad por pagar	185	2,316	1,045
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	470	154
Acreedores por liquidación de operaciones	5,798	5,168	4,311
Acreedores por cuenta de margen	234	-	31
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,204	889	1,327
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,369	9,435	8,370
Obligaciones subordinadas en circulación	9,044	9,086	2,101
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,574	1,562	1,341
Total Pasivo	474,517	452,408	403,471

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
 (Cifras en millones de pesos)

CAPITAL CONTABLE	dic-18	sep-18	dic-17
Capital Contribuido	10,877	10,727	10,577
Capital Ganado	38,751	36,705	37,776
Reservas de capital	5,546	5,545	4,891
Resultado de ejercicios anteriores	25,463	25,424	26,191
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	10	8	(13)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	836	415	423
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(280)	(507)	(264)
Resultado neto	7,176	5,820	6,548
Total Capital Contable	49,777	47,432	48,353
Total Pasivo y Capital Contable	524,675	499,840	451,824

CUENTAS DE ORDEN

Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Compromisos crediticios	243,052	231,638	187,382
Bienes en fideicomiso o mandato	220,766	216,743	219,587
Fideicomisos	191,685	187,677	190,564
Mandato	29,081	29,066	29,023
Bienes en custodia o en administración	641,612	766,876	733,687
Colaterales recibidos por la entidad	43,057	51,126	62,287
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	9,281	16,010	20,595
Operaciones por banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	120,811	107,371	103,975
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	378	357	329
Otras cuentas de registro	1,277,090	1,269,987	1,211,354

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
 (Cifras en millones de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-18	dic-17	dic-18	sep-18	dic-17
Ingresos por intereses	43,713	35,187	11,819	11,214	9,774
Gastos por intereses	(21,455)	(15,721)	(6,142)	(5,496)	(4,573)
Margen financiero	22,258	19,466	5,677	5,718	5,201
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,518)	(3,687)	(762)	(1,121)	(1,161)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	18,740	15,779	4,915	4,597	4,040
Comisiones y tarifas cobradas	5,009	4,444	1,302	1,311	1,133
Comisiones y tarifas pagadas	(913)	(742)	(244)	(231)	(200)
Resultado por intermediación	172	242	177	(95)	139
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,211	1,765	545	585	535
Gastos de administración y promoción	(17,285)	(14,255)	(5,693)	(4,165)	(3,452)
Resultado de la Operación	7,934	7,233	1,002	2,002	2,195
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1	1	-	1	1
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	7,935	7,234	1,002	2,003	2,196
Impuestos a la utilidad causados	(1,124)	(1,437)	777	(792)	16
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	365	751	(423)	345	482
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	7,176	6,548	1,356	1,556	2,694
Resultado Neto	7,176	6,548	1,356	1,556	2,694
Resultado Neto con participación de las subsidiarias	7,176	6,548	1,356	1,556	2,694

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 4

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES			
Bancos de clientes	15		
Liquidación de operaciones de clientes	(456)		
Otras cuentas corrientes	137	(304)	
OPERACIONES EN CUSTODIA			
Valores de clientes recibidos en custodia		371,140	
OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	43,798		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	43		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	22,470		
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	26,083		
Fideicomisos administrados	222	92,616	
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS		463,452	
			TOTALES POR CUENTA PROPIA
			44,714

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	249	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	1,798
CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	11	ACREEDORES POR REPORTO	1,150
INVERSIONES EN VALORES		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Títulos para negociar	3,369	Préstamo de valores	45
DERIVADOS		DERIVADOS	
Con fines de negociación	15	Con fines de negociación	379
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,958	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos a la utilidad por pagar	74
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	71
		Acreedores por liquidación de operaciones	671
		Acreedores por cuentas de margen	1
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	383
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	182	TOTAL PASIVO	4,572
INVERSIONES PERMANENTES	3	CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	554
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	69	CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	111
		Resultado de ejercicios anteriores	445
		Resultado neto	333
OTROS ACTIVOS		TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,443
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	159		
TOTAL ACTIVO	6,015	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	6,015

* El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben *

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018 es de \$389 millones de pesos.

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	1,075	
Comisiones y tarifas pagadas	(102)	
Ingresos por asesoría financiera	380	
Resultado por servicios		1,353
Utilidad por compraventa	673	
Pérdida por compraventa	(745)	
Ingresos por intereses	1,883	
Gastos por intereses	(1,560)	
Resultado por valuación a valor razonable	13	264
Margen financiero por intermediación		264
Otros ingresos (egresos) de la operación	26	
Gastos de administración y promoción	(1,189)	(1,163)
Resultado de la operación		454
Resultados antes de impuestos a la utilidad		454
Impuestos a la utilidad causados	(142)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	21	(121)
Resultado antes de operaciones discontinuadas		333
Resultado Neto		333

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado							Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	554	-	-	-	111	411	-	-	-	-	309	1,385
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Constitución de reservas												
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores											(309)	-
Pago de dividendos												(275)
Total	-	-	-	-	-	34	-	-	-	-	(309)	(275)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados												
Resultado neto											333	333
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	333	333
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	554	-	-	-	111	445	-	-	-	-	333	1,443

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORÍA INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		333
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	20	
Amortizaciones de activos intangibles	29	
Provisiones	48	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	121	
Otros	(13)	205
Actividades de Operación:		
Cambio en cuentas de margen		(11)
Cambio en inversiones en valores		409
Cambio en derivados (activo)		(18)
Cambio en otros activos operativos (neto)		(1,019)
Cambio en acreedores por reporto		632
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		11
Cambio en derivados (pasivo)		119
Cambio en otros pasivos operativos		(566)
Pagos de impuestos a la utilidad		(68)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(511)
Actividades de Inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(19)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(27)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(46)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(275)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(275)
Incremento (Decremento) neto de efectivo		(294)
Disponibilidades al inicio del periodo		543
Disponibilidades al final del periodo		249

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE
NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	dic-18	sep-18	dic-17
Disponibilidades	249	130	543
Cuentas de Margen (Derivados)	11	-	-
Inversiones en Valores	3,369	3,243	2,240
Títulos para negociar	3,369	3,243	2,240
Derivados	15	20	27
Con fines de negociación	15	20	27
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,958	143	767
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	182	187	183
Inversiones Permanentes	3	3	3
Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	69	101	42
Otros Activos	159	165	247
Total Activo	6,015	3,992	4,052
PASIVO Y CAPITAL			
Valores Asignados por liquidar	1,798	12	255
Acreedores por Reporto	1,150	1,015	518
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	45	67	34
Derivados	379	373	307
Con fines de negociación	379	373	307
Otras cuentas por pagar	1,200	1,047	1,553
Impuestos a la utilidad por pagar	74	72	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	71	65	62
Acreedores por liquidación de operaciones	671	501	1,112
Acreedores por cuentas de margen	1	-	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	383	409	379
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	-	9	-
Total Pasivo	4,572	2,523	2,667
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	554	554	554
Capital Ganado	889	915	831
Reservas de capital	111	111	111
Resultado de ejercicios anteriores	445	595	411
Remediciones por Beneficios Definidos a los empleados	-	-	-
Resultado neto	333	209	309
Total Capital Contable	1,443	1,469	1,385
Total Pasivo y Capital Contable	6,015	3,992	4,052

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL

(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	dic-18	sep-18	dic-17
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	(304)	(322)	(429)
Bancos de clientes	15	55	255
Liquidación de operaciones de clientes	(456)	(514)	(821)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
Operaciones en Custodia	371,140	401,276	378,988
Valores de clientes recibidos en custodia	371,140	401,276	378,988
Operaciones de Administración	92,616	105,726	132,014
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	43,798	50,311	63,617
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	43	52	48
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	22,470	25,658	32,062
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	26,083	29,481	36,075
Fideicomisos administrados	222	224	212
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	463,452	506,680	510,573
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	21,414	25,063	31,693
Deuda Gubernamental	21,320	24,643	31,544
Instrumentos de Patrimonio Neto	94	420	149
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	21,365	24,710	31,578
Deuda Gubernamental	21,320	24,643	31,544
Instrumentos de Patrimonio Neto	45	67	34
Otras cuentas de registro	1,935	1,869	1,581
TOTALES POR CUENTA PROPIA	44,714	51,642	64,852

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
 (Cifras en millones de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-18	dic-17	dic-18	sep-18	dic-17
Comisiones y tarifas cobradas	1,075	1,016	277	246	296
Comisiones y tarifas pagadas	(102)	(92)	(23)	(26)	(33)
Ingresos por asesoría financiera	380	289	141	75	69
Resultado por servicios	1,353	1,213	395	295	332
Utilidad por compraventa	673	701	191	177	221
Pérdida por compraventa	(745)	(761)	(199)	(210)	(242)
Ingresos por intereses	1,883	2,234	456	426	545
Gastos por intereses	(1,560)	(1,983)	(371)	(336)	(473)
Resultado por valuación a valor razonable	13	3	(8)	13	(3)
Margen financiero por intermediación	264	194	69	70	48
Otros ingresos (egresos) de la operación	26	10	8	14	(15)
Gastos de administración y promoción	(1,189)	(1,001)	(305)	(349)	(275)
Resultado de la operación	454	416	167	30	90
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	454	416	167	30	90
Impuestos a la utilidad causados	(142)	(113)	(20)	(29)	(10)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	21	6	(23)	27	(17)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	333	309	124	28	63
Resultado Neto	333	309	124	28	63

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 5

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	14	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos a la utilidad por pagar	565
		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	174,245
			174,810
INVERSIONES EN VALORES		TOTAL PASIVO	174,810
Títulos para negociar	255,157		
		CAPITAL CONTABLE	
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	181,532	CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	2,586
INVERSIONES PERMANENTES	58,873	CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	517
		Resultado de ejercicios anteriores	123,061
		Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	(18)
		Resultado neto	201,528
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	6,638		325,088
OTROS ACTIVOS		TOTAL CAPITAL CONTABLE	327,674
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	270		
	270	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	502,484
TOTAL ACTIVO	502,484		

CUENTAS DE ORDEN

Bienes en custodia o en administración	324,340,462
Otras cuentas de registro	5,556

"El presente Balance General se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El monto histórico del capital social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 31 de diciembre de 2018.

DAVID JAIME VALLE
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	1,667,641	
Comisiones y erogaciones pagadas	(1,248,470)	419,171
Ingresos (egresos) por servicios		419,171
Resultado por valuación a valor razonable	561	
Resultado por compraventa	17,079	17,640
Margen integral de financiamiento		17,640
Otros ingresos (egresos) de la operación		(8)
Gastos de administración		(155,453)
Resultado de la Operación		281,350
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		(20)
Resultado antes de impuestos a la utilidad		281,330
Impuestos a la utilidad causados	(83,866)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	4,064	(79,802)
Resultado antes de operaciones discontinuadas		201,528
Resultado Neto		201,528

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

DAVID JAIME VALLE
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado						Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	2,586	-	-	517	68,111	-	-	111	193,950	265,275
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	193,950	-	-	-	(193,950)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(139,000)	-	-	-	-	(139,000)
Total	-	-	-	-	54,950	-	-	-	(193,950)	(139,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(129)	-	(129)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	201,528	201,528
Total	-	-	-	-	-	-	-	(129)	201,528	201,339
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	2,586	-	-	517	123,061	-	-	(18)	201,528	327,674

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

DAVID JAIME VALLE
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

Resultado neto		201,528
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Provisiones	(767)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	79,802	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	20	
Otros	(561)	78,494
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores		(58,044)
Cambio en otros activos operativos (neto)		116,219
Cambio en otros pasivos operativos		(113,907)
Pagos de impuestos a la utilidad		(83,301)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(139,033)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		(2,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(2,000)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(139,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(139,000)
Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(11)
Disponibilidades al inicio del periodo		25
Disponibilidades al final del periodo		14

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

DAVID JAIME VALLE
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer	
%	TÍTULOS PARA NEGOCIAR														
	Inversión en instrumentos de patrimonio neto														
	Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
100.00	Scotia Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	C1	51	0	TR	AAA/S2	69,801,386	69,801,386	69,801,386	3.677398	256,687	3.655465	255,157	0
%	INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
	Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda														
0.11	Finde1, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	0	TR	AAA/S3	1,000,000	1,000,000	902,000,194	2.438698	2,439	2.438698	2,439	0
0.01	Scotia Inversiones, S.A. de C.V. F I I D	SBANKCP	A	51	0	TR	AAA/S3	250,000	250,000	3,499,725,054	6.458115	1,615	6.458115	1,615	0
0.04	Scotia Solución 5, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	2,278,792,697	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.17	Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	0	TR	AAA/S4	1,000,000	1,000,000	583,708,481	0.994589	995	0.994589	995	0
0.08	Scotia Real S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	1,308,892,282	1.000966	1,001	1.000966	1,001	0
1.06	Scotia Solución 8, S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	0	TR	AAA/S3	1,000,000	1,000,000	94,073,108	2.101069	2,101	2.101069	2,101	0
0.04	Scotia Productivo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTI10	A	51	0	TR	AA/S5	1,000,000	1,000,000	2,559,461,533	1.411992	1,412	1.411992	1,412	0
0.01	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA1	A	51	0	TR	AAA/S3	1,000,021	1,000,021	16,776,866,876	1.619055	1,619	1.619055	1,619	0
0.17	Scotia Rendimiento, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA2	A	51	0	TR	AAA/S4	1,000,003	1,000,003	601,924,212	1.286423	1,286	1.286423	1,286	0
0.02	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	0	TR	AAA/S2	1,000,007	1,000,007	5,866,672,835	2.820140	2,820	2.820140	2,820	0
0.13	Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S.A. de C.V. F I I D	SCOTILP	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,014	1,000,014	753,606,826	1.390917	1,391	1.390917	1,391	0
0.13	Scotia Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIMB	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	798,177,426	1.686468	1,686	1.686468	1,686	0
0.17	Scotia Gubernamental Plus S.A. de C.V., F I I D	SCOTLPG	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	588,630,928	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.21	Scotia Solución 4, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDI	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	472,526,337	1.030918	1,031	1.030918	1,031	0

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
 El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

DAVID JAIME VALLE
 DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
 DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer	
Fondos de Inversión de Renta Variable															
0.30	Scotia Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-01	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	332,115,199	1.000000	1,000	1.176030	1,176	0
0.18	Scotia Patrimonial plus, S.A. de C.V., F I R V	SBANK50	A	52	0	TR	0	1,000,013	1,000,013	547,199,694	2.234718	2,235	2.234718	2,235	0
2.40	Scotia Objetivo 1, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-22	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	41,606,332	1.000000	1,000	1.024137	1,024	0
2.37	Scotia Objetivo 2, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-29	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	42,120,639	1.000000	1,000	1.075063	1,075	0
2.62	Scotia Objetivo 3, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-36	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	38,237,497	1.000000	1,000	1.119758	1,120	0
2.68	Scotia Objetivo 4, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-43	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	37,285,909	1.000000	1,000	1.142953	1,143	0
4.09	Scotia Objetivo 5, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-50	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	24,430,783	1.000000	1,000	1.157020	1,157	0
0.08	Scotia Cartera Modelo S.A. de C.V., F I R V	SCOT100	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,240,000,866	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.38	Scotia Solución 2, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	262,021,124	1.047596	1,048	1.047596	1,048	0
0.02	Scotia Progresivo, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	0	TR	0	62,501	62,501	411,221,390	18.571864	1,161	18.571864	1,161	0
0.10	Scotia Patrimonial, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	0	TR	0	729,927	729,927	696,167,697	2.886791	2,107	2.886791	2,107	0
0.01	Scotia Inversiones plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	0	TR	0	980,393	980,393	15,680,344,819	1.600275	1,569	1.600275	1,569	0
0.27	Scotia Diversificado, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-02	A	52	0	TR	0	80,646	80,646	29,390,763	14.346651	1,157	15.567543	1,255	0
0.05	Scotia Solución 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,043,824,954	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.14	Scotia Global, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	705,092,997	1.000001	1,000	1.000001	1,000	0
0.11	Scotia Estratégico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTH12	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	933,658,415	1.525722	1,526	1.525722	1,526	0
0.06	Scotia Crecimiento, S.A. de C.V., F I R V	SCOTH14	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,759,637,165	1.781064	1,781	1.781064	1,781	0
1.75	Scotia Indizado, S.A. de C.V., F I R V	SCOTIPC	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	57,035,917	7.418162	7,418	7.418162	7,418	0
0.04	Scotia Dinámico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTQNT	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,254,279,471	1.044286	1,044	1.044286	1,044	0
0.06	Scotia Internacional, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	0	TR	0	370,371	370,371	574,852,881	6.995951	2,591	6.995951	2,591	0
0.03	Scotia Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-03	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	3,552,320,836	1.000000	1,000	1.002904	1,003	0
0.10	Scotia Estrategia 4, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-04	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,048,526,597	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.27	Scotia Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	MGINTL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	372,047,442	1.000000	1,000	1.043805	1,044	0
0.07	Scotia Soluciones 9, S.A. de C.V. F I R V	SCOTDL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,350,042,224	1.000000	1,000	1.000629	1,000	0
TOTALES:													314,030		

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

DAVID JAIME VALLE
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	dic-18	sep-18	dic-17
DISPONIBILIDADES	14	14	25
INVERSIONES EN VALORES	255,157	222,087	196,552
Títulos para negociar	255,157	222,087	196,552
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	181,532	165,822	158,373
INVERSIONES PERMANENTES	58,873	58,873	56,893
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	6,638	4,499	2,585
OTROS ACTIVOS	270	4,960	4,278
TOTAL ACTIVO	502,484	456,255	418,706
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	174,810	158,717	153,431
Impuestos a la utilidad por pagar	565	4,385	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	174,245	154,332	153,431
TOTAL PASIVO	174,810	158,717	153,431
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	2,586	2,586	2,586
CAPITAL GANADO	325,088	294,952	262,689
Reservas de capital	517	517	517
Resultado de ejercicios anteriores	123,061	138,061	68,111
Remediciones por beneficios a los empleados	(18)	72	111
Resultado neto	201,528	156,302	193,950
TOTAL CAPITAL CONTABLE	327,674	297,538	265,275
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	502,484	456,255	418,706
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	324,340,462	347,502,668	321,430,045
Otras cuentas de registro	5,556	8,830	8,366

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-18	dic-17	dic-18	sep-18	dic-17
Comisiones y tarifas cobradas	1,667,641	1,346,317	410,726	429,577	397,006
Comisiones y erogaciones pagadas	(1,248,470)	(995,756)	(308,321)	(312,162)	(297,703)
Ingresos (egresos) por servicios	419,171	350,561	102,405	117,415	99,303
Resultado por valuación a valor razonable	561	(1,010)	226	359	(761)
Resultado por compraventa	17,079	15,083	4,501	4,054	3,888
Margen integral de financiamiento	17,640	14,073	4,727	4,413	3,127
Otros ingresos (egresos) de la operación	(8)	326	(17)	14	-
Gastos de administración	(155,453)	(94,926)	(44,737)	(43,036)	(33,037)
Resultado de la operación	281,350	270,034	62,378	78,806	69,393
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(20)	113	-	-	124
Resultado antes de impuestos a la utilidad	281,330	270,147	62,378	78,806	69,517
Impuestos a la utilidad causados	(83,866)	(77,657)	(19,274)	(26,258)	(20,236)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	4,064	1,460	2,122	3,495	1,385
	(79,802)	(76,197)	(17,152)	(22,763)	(18,851)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	201,528	193,950	45,226	56,043	50,666
Resultado Neto	201,528	193,950	45,226	56,043	50,666

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 6

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	298,744	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		De corto plazo	1,472,739
Créditos al Consumo	3,285,088	De largo plazo	1,340,873
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	3,285,088		2,813,612
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos al consumo	346,712	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	5,030
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	346,712	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	169,299
CARTERA DE CRÉDITO	3,631,800	TOTAL PASIVO	174,329
(-) MENOS:			2,987,941
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(683,231)	CAPITAL CONTABLE	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	2,948,569	CAPITAL CONTRIBUIDO	
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	2,948,569	Capital Social	995,100
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	64,248	CAPITAL GANADO	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	20,369	Reservas de capital	715
IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)	403,396	Resultado de ejercicios anteriores	13,590
OTROS ACTIVOS		Remediones por beneficios definidos a los empleados	3,429
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	229,038	Resultado neto	(25,196)
Otros activos a corto y largo plazo	11,215		(7,462)
	240,253	TOTAL CAPITAL CONTABLE	987,638
TOTAL ACTIVO	3,975,579	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,975,579
		CUENTAS DE ORDEN	
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	27,619
		Otras cuentas de registro	309,096

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018 es de \$995,100 miles de pesos"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		1,754,506
Gastos por intereses		(307,924)
MARGEN FINANCIERO		1,446,582
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(794,280)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		652,302
Comisiones y tarifas pagadas	(4,746)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	266,209	
Gastos de administración	(907,015)	(645,552)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		6,750
Impuestos a la utilidad causados	(21,872)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(10,074)	(31,946)
RESULTADO NETO		(25,196)

"El presente estado consolidado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables .

El presente estado consolidado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido	Capital Ganado			Resultado Neto	Total del capital contable
	Capital Social	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados		
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	995,100		(68,511)	2,867	82,816	1,012,272
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Constitución de reservas		715	(715)			
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			82,816		(82,816)	-
Total	-	715	82,101		(82,816)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Remediones por beneficios definidos a los empleados				562		562
Resultado neto					(25,196)	(25,196)
Total	-	-	-	562	(25,196)	(24,634)
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	995,100	715	13,590	3,429	(25,196)	987,638

"El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	(25,196)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	31,946
Depreciaciones de mobiliario y equipo	36,218
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	825,464
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	893,628
<u>Actividades de operación:</u>	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(1,028,280)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(2,524)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	52,418
Cambio en otros pasivos operativos	10,420
Pagos de impuestos a la utilidad	(14,421)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(982,387)
<u>Actividades de inversión</u>	
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(12,289)
Pagos por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(18,516)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(30,805)
<u>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</u>	(144,760)
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u>	443,504
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u>	298,744

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	dic-18	sep-18	dic-17
Disponibilidades	298,744	138,139	443,504
Cartera de crédito vigente			
Créditos al consumo	3,285,088	3,192,954	2,999,758
Total de cartera de crédito vigente	3,285,088	3,192,954	2,999,758
Cartera de crédito vencida			
Créditos al consumo	346,712	336,950	393,314
Total cartera de crédito vencida	346,712	336,950	393,314
Cartera de crédito	3,631,800	3,529,904	3,393,072
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(683,231)	(651,492)	(647,319)
Cartera de crédito (neta)	2,948,569	2,878,412	2,745,753
Otras cuentas por cobrar (neto)	64,248	70,704	124,426
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	20,369	17,608	19,099
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)	403,396	413,569	412,327
Otros activos	240,253	216,310	184,235
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	229,038	203,601	164,392
Otros activos a corto y largo plazo	11,215	12,709	19,843
TOTAL ACTIVO	3,975,579	3,734,742	3,929,344
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos de bancos y otros organismos	2,813,612	2,537,102	2,761,194
De corto plazo	1,472,739	1,607,380	1,889,805
De largo plazo	1,340,873	929,722	871,389
Otras cuentas por pagar	174,329	215,649	155,747
PTU en las utilidades por pagar	5,030	4,304	2,399
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	169,299	211,345	153,348
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-	131
TOTAL PASIVO	2,987,941	2,752,751	2,917,072
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	995,100	995,100	995,100
Capital Social	995,100	995,100	995,100
Capital Ganado	(7,461)	(13,109)	17,172
Reserva Legal	715	715	-
Resultado de ejercicios anteriores	13,590	13,590	(68,511)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	3,429	2,739	2,867
Resultado neto	(25,196)	(30,153)	82,816
TOTAL CAPITAL CONTABLE	987,638	981,991	1,012,272
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,975,579	3,734,742	3,929,344

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
 (Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-18	dic-17	dic-18	sep-18	dic-17
Ingresos por intereses	1,754,506	1,873,370	450,363	437,373	461,335
Gastos por intereses	(307,924)	(278,999)	(84,984)	(76,633)	(71,004)
Margen financiero	1,446,582	1,594,371	365,379	360,740	390,331
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(794,280)	(794,699)	(211,358)	(182,347)	(172,519)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	652,302	799,672	154,021	178,393	217,812
Comisiones y tarifas cobradas	-	1,137	-	-	-
Comisiones y tarifas pagadas	(4,746)	(5,761)	(1,642)	(1,110)	(1,426)
Otros ingresos (egresos) de la operación	266,209	233,021	68,938	64,049	10,458
Gastos de administración y promoción	(907,015)	(897,772)	(205,759)	(227,869)	(203,464)
Resultados antes de impuestos a la utilidad	6,750	130,297	15,558	13,463	23,380
Impuestos a la utilidad causados	(21,872)	(26,335)	(1,084)	(3,562)	5,607
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(10,074)	(21,146)	(9,517)	(6,398)	(11,045)
Resultados antes de participación en subsidiarias y asociadas	(25,196)	82,816	4,957	3,503	17,942
Resultado Neto	(25,196)	82,816	4,957	3,503	17,942

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 7

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	17,970	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
		De corto plazo	487,117
		De largo plazo	<u>6,860,114</u>
			7,347,231
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos de consumo	<u>10,283,962</u>	Impuestos a la utilidad por pagar	
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>317,313</u>
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	10,283,962		317,313
		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	<u>450,059</u>
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			
Créditos de consumo	<u>701,898</u>	TOTAL PASIVO	<u>8,114,603</u>
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	701,898		
CARTERA DE CRÉDITO	10,985,860	CAPITAL CONTABLE	
(-) Menos		CAPITAL CONTRIBUIDO	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>1,615,018</u>	Capital social	2,781,359
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	9,370,842	CAPITAL GANADO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	250,129	Resultado de ejercicios anteriores	(777,502)
		Resultado neto	<u>333,285</u>
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	811,382		(444,217)
OTROS ACTIVOS		TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>2,337,142</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,055		
Otros activos a corto y largo plazo	<u>367</u>		
	1,422		
TOTAL ACTIVO	<u>10,451,745</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>10,451,745</u>

CUENTAS DE ORDEN

Compromisos crediticios	44,877,417
Otras cuentas de registro	7,500,801

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018 es de \$2,781,359 miles de pesos. "

HECTOR PANIAGUA PATIÑO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA INTERNA MÉXICO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		2,530,110
Gastos por intereses		<u>(781,021)</u>
Margen financiero		1,749,089
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(1,308,331)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		440,758
Comisiones y tarifas cobradas	1,565,444	
Comisiones y tarifas pagadas	(607)	
Resultado por intermediación	(79,101)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	(99,313)	
Gastos de administración	<u>(1,179,603)</u>	<u>206,820</u>
Resultado de la operación		647,578
Resultado antes de impuestos a la utilidad		647,578
Impuestos a la utilidad causados	(544,892)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>230,599</u>	<u>(314,293)</u>
Resultado neto		333,285

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

HÉCTOR PANIAGUA PATIÑO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado							Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	2,481,359	-	-	-	-	(4,503)	-	-	-	-	(772,999)	1,703,857
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS												
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	(772,999)	-	-	-	-	772,999	-
Suscripción de acciones	300,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300,000
Total	300,000	-	-	-	-	(772,999)	-	-	-	-	772,999	300,000
MOVIMIENTO INHERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	333,285	333,285
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	2,781,359	-	-	-	-	(777,502)	-	-	-	-	333,285	2,337,142

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

HÉCTOR PANIAGUA PATIÑO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	333,285
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,379,943
Provisiones	61,880
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	314,293
Subtotal	2,089,401
Actividades de operación:	
Cambio en inversiones en valores	111,857
Cambio en cartera de crédito (neto)	(3,521,397)
Cambio en otros activos operativos (neto)	679,005
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	1,489,068
Cambio en otros pasivos operativos	(432,588)
Pago de Impuestos	(718,346)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación y decremento neto del efectivo	(303,000)
Actividades de inversión:	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-
Actividades de financiamiento:	
Cobros por emisión de acciones	300,000
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	300,000
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(3,000)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	20,970
Efectivo y equivalentes al final del periodo	17,970

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

HÉCTOR PANIAGUA PATIÑO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GLOBALCARD, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	dic-18	sep-18	dic-17
Disponibilidades	17,970	72,900	20,790
Inversiones en valores	-	-	111,857
Títulos para negociar	-	-	111,857
Cartera de crédito vigente			
Créditos al consumo	10,283,962	9,839,946	8,018,483
Total de cartera de crédito vigente	10,283,962	9,839,946	8,018,483
Cartera de crédito vencida			
Créditos al consumo	701,898	628,842	443,835
Total cartera de crédito vencida	701,898	628,842	443,835
Cartera de crédito	10,985,860	10,468,788	8,462,318
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,615,018)	(1,562,949)	(1,232,930)
Cartera de crédito (neta)	9,370,842	8,905,839	7,229,388
Total de cartera de crédito (neto)	9,370,842	8,905,839	7,229,388
Otras cuentas por cobrar (neto)	250,129	243,946	251,195
Impuestos y PTU diferidos (neto)	811,382	810,919	580,783
Otros activos	1,422	476,247	7,391
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,055	475,870	6,983
Otros activos a corto y largo plazo	367	377	408
TOTAL ACTIVO	10,451,745	10,509,851	8,201,584
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos bancarios y otros organismos	7,347,231	7,300,837	5,858,163
De corto plazo	487,117	479,433	207,257
De largo plazo	6,860,114	6,821,404	5,650,906
Derivados	-	6,775	-
Con fines de negociación	-	6,775	-
Otras cuentas por pagar	317,313	752,664	305,142
Impuesto a la utilidad por pagar	-	400,630	71,438
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	317,313	352,034	233,704
Créditos diferidos y cobros anticipados	450,059	443,731	334,422
TOTAL PASIVO	8,114,603	8,504,007	6,497,727

	dic-18	sep-18	dic-17
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	2,781,359	2,631,359	2,481,359
Capital Social	2,781,359	2,631,359	2,481,359
Capital Ganado	(444,217)	(625,515)	(777,502)
Resultado de ejercicios anteriores	(777,502)	(777,502)	(4,503)
Resultado neto	333,285	151,987	(772,999)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,337,142	2,005,844	1,703,857
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	10,451,745	10,509,851	8,201,584
CUENTAS DE ORDEN			
Compromisos crediticios	44,877,417	42,139,986	29,272,744
Otras cuentas de registro	7,500,801	6,800,018	4,283,817

GLOBALCARD, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-18	dic-17	dic-18	sep-18	dic-17
Ingresos por intereses	2,530,110	859,040	705,429	659,479	516,858
Gastos por intereses	(781,021)	(261,043)	(226,658)	(208,836)	(174,168)
Margen financiero	1,749,089	597,997	478,771	450,643	342,690
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,308,331)	(1,517,483)	(304,485)	(324,225)	(232,880)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	440,758	(919,486)	174,286	126,418	109,810
Comisiones y tarifas cobradas	1,565,444	392,997	431,953	415,679	245,392
Comisiones y tarifas pagadas	(607)	(261)	(314)	(286)	(84)
Resultado por intermediación	(79,101)	(4,685)	(20,714)	(6,637)	(886)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(99,313)	(3,130)	(16,591)	(40,240)	(15,379)
Gastos de administración y promoción	(1,179,603)	(692,589)	(226,273)	(327,174)	(258,796)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	647,578	(1,227,154)	342,347	167,760	80,057
Impuestos a la utilidad causados	(544,892)	(71,438)	(161,512)	(149,249)	(71,438)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	230,599	525,593	463	53,447	16,835
Resultado antes de operaciones discontinuadas	333,285	(772,999)	181,298	71,958	25,454
Resultado Neto	333,285	(772,999)	181,298	71,958	25,454

Anexo 8

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Activo circulante:		Pasivo circulante:	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,633,471	Impuestos a la utilidad por pagar	358,562
Cuentas por Cobrar (neto)	270,016	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	132,516
Total activo circulante	<u>1,903,487</u>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>1,204,589</u>
		Total pasivo circulante	1,695,667
Propiedad, Mobiliario y Equipo (neto)	156,075	Beneficios a los empleados	<u>495,717</u>
		TOTAL PASIVO	2,191,384
Impuestos y PTU Diferidos (neto)	532,559	CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	267,080
		CAPITAL GANADO	
Otros Activos	<u>19,607</u>	Reservas de capital	8,732
		Resultado de ejercicios anteriores	68,162
		Resultados integrales	<u>76,370</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>2,611,728</u></u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u><u>420,344</u></u>
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u><u>2,611,728</u></u>
CUENTAS DE ORDEN			
	Cuentas de registro		3,503,626

"En el presente Estado de Situación Financiera se encuentran reflejadas las operaciones efectuadas por la compañía hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El Saldo Histórico del Capital Social al 31 de diciembre de 2018 es de 262,700 miles de pesos

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos:		
Ingresos por servicios		<u>1,723,042</u>
Gastos:		
Remuneraciones y prestaciones al personal	(1,265,350)	
Servicios de asesoría	(87,826)	
Rentas	(16,252)	
Otros gastos de administración	<u>(280,200)</u>	
Total de gastos de administración		<u>(1,649,628)</u>
Utilidad de la operación		73,414
Otros ingresos (egresos) de la operación		<u>(1,026)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Ingresos por intereses y otros		11,917
Impuestos a la utilidad:		
Sobre base fiscals	(409,002)	
Diferidos	<u>387,495</u>	<u>(21,507)</u>
Utilidad neta		62,798
Otros Resultados Integrales:		
Remediación por beneficios definidos a los empleados		<u>13,572</u>
RESULTADO INTEGRAL:		<u>76,370</u>

"En el presente Estado de Resultados se encuentran reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA , S.A. DE C.V.
 LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

			CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO		Total capital contable
	Fijo Actualizado	Variable Actualizado	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado Integral	
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	2,679	264,401	267,080	6,484	25,455	46,198	345,217
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			-	-	44,955	(44,955)	-
Constitución de reservas	-	-	-	2,248	(2,248)	-	-
Total			-	2,248	42,707	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado neto			-	-	-	62,798	62,798
Otros resultados integrales			-	-	-	12,329	12,329
Total	-	-	-	-	-	75,127	75,127
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	2,679	264,401	267,080	8,732	68,162	76,370	420,344

"El presente estado de cambios en el capital contable muestra todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

Actividades de operación:

Resultado antes de impuestos a la utilidad		84,305
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	15,269	
Provisiones	108,805	
Costo neto del período	28,015	
Partidas relacionadas con partidas de inversión:		
Intereses a favor	<u>(13,799)</u>	222,595
Incremento en:		
Cuentas por cobrar		(290,169)
Otros activos		(5,400)
Pasivo laboral por beneficios a los empleados		447,378
Otros pasivos		1,077,070
Pagos de impuestos a la utilidad		<u>(51,861)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		1,399,613
Actividades de inversión por:		
Intereses cobrados por inversiones		13,799
Adquisiciones de propiedad, mobiliario, equipo y adaptaciones y mejoras, neto		<u>(26,167)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(12,368)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		1,387,245
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año		<u>246,226</u>
Al final del año		<u>1,663,471</u>

"El presente estado de flujos de efectivo muestra todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la compañía durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	dic-18	sep-18	dic-17
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,633,471	213,143	246,226
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	270,016	101,671	41,231
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	156,075	161,623	145,177
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	532,559	55,451	38,163
OTROS ACTIVOS	19,607	5,719	14,207
TOTAL ACTIVO	2,611,728	537,607	485,004
PASIVO Y CAPITAL			
PASIVO CIRCULANTE	1,695,667	142,265	107,134
Impuestos a la utilidad por pagar	358,562	13,522	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	132,516	5,876	3,417
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,204,589	122,867	103,717
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	495,717	34,904	32,653
TOTAL PASIVO	2,191,384	177,169	139,787
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	267,080	267,080	267,080
CAPITAL GANADO	298,736	93,358	78,137
Reservas de capital	8,732	8,732	6,484
Resultados de Ejercicios Anteriores	68,162	68,163	25,455
Remediación por beneficios definidos a los empleados	13,571	1,162	1,243
Resultado neto	62,799	15,301	44,955
TOTAL CAPITAL CONTABLE	420,344	360,438	345,217
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2,611,728	537,607	485,004

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
 (Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-18	dic-17	dic-18	sep-18	dic-17
Ingresos					
Ingresos por servicios	1,723,042	726,493	1,184,127	176,382	212,699
Gastos					
Remuneraciones y prestaciones al personal	(1,265,350)	(520,414)	(879,353)	(127,498)	(130,367)
Servicios de Asesoría	(87,826)	(41,331)	(62,475)	(7,243)	(14,431)
Rentas	(16,252)	(5,175)	(17,441)	(287)	(554)
Otros gastos de administración	(280,200)	(121,935)	(169,319)	(34,096)	(51,915)
Total gastos de Administración	(1,649,628)	(688,855)	(1,128,588)	(169,124)	(197,267)
Utilidad de la operación	73,414	37,638	55,539	7,258	15,432
Otros ingresos (egresos) de la operación	(1,026)	16,038	(1,139)	25	7
Resultado integral de financiamiento: Ingresos por intereses y otros	11,917	3,764	7,698	1,224	(767)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	84,305	57,440	62,098	8,507	14,672
Impuestos a la utilidad					
Sobre base fiscal	(409,002)	(15,340)	(388,986)	(4,296)	(2,030)
Diferidos	401,939	2,855	374,385	2,255	(2,579)
Utilidad neta	62,798	44,955	47,497	6,466	10,063
Otros resultados integrales					
Remediación por beneficios definidos a los empleados	13,572	1,243	12,408	(27)	(266)
Resultado integral	76,370	46,198	59,905	6,439	9,797

Anexo 9 Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank Indicadores Financieros					
	2018				2017
	T4	T3	T2	T1	T4
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	12.1	12.7	17.8	16.5	22.4
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	1.2	1.3	2.0	1.9	2.6
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	4.3	4.1	4.8	4.1	4.5
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	4.8	3.7	3.6	3.6	3.6
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	2.27	2.24	2.16	2.30	2.36
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	123.4	128.3	133.2	137.2	131.1
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.63*	15.66	15.78	15.91	16.23
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	14.12*	14.23	14.33	14.39	14.69
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	65	59.2	58.3	50.6	49.9

* Sujeto a aprobación del Banco Central

Grupo Financiero Scotiabank Información por segmentos (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)				
	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen financiero	23,553	1,062	(475)	24,140
Otros ingresos	6,034	172	2,016	8,222
Ingresos	29,587	1,234	1,541	32,362
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,289)	0	0	(4,289)
Total de ingresos	25,298	1,234	1,541	28,073
Gastos de administración y promoción	(17,285)	(990)	(1,003)	(19,278)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0	1	1
Resultado antes de impuestos	8,014	244	538	8,796
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(1,021)
Resultado Neto				7,775

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 son préstamos otorgados por \$5,973 millones.

Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 1,651 millones que Scotiabank reportó por el tercer trimestre terminado el 30 de septiembre de 2018, es diferente a la cifra de MXN 2,886 millones (dólares canadienses 189 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

Participación minoritaria – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto del tercer trimestre que terminó el 30 de septiembre de 2018.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	T3/18
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha septiembre de 2018.	1,651
Participación minoritaria – 2.61%.	(43)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	1,279
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	2,886
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con NIIF, según reporte de BNS	CAD \$189

Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias, así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de Scotiabank y otros códigos de conducta particulares, la estructura de Organización y designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comité de Auditoría y Practicas Societarias que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona trimestralmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de Control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a Scotiabank y todas las subsidiarias del Grupo Financiero Scotiabank.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a los que está expuesto el Grupo Financiero Scotiabank.
- Una función independiente de auditoría interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes de Compliance y Control Interno para el aseguramiento de la integridad del Sistema de Control Interno.
- Una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos, que incluye un programa de evaluación de riesgos y controles (Risk and Control Assessment) para identificar, documentar y evaluar los riesgos y controles clave dentro de las principales unidades de negocio.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.
- Para obtener un sólido gobierno interno de Riesgo de Incumplimiento, el Banco adoptó un modelo de tres líneas de defensa. La primera compuesta por el personal y la gerencia de las líneas de negocio, siendo responsables de la identificación y manejo de los riesgos en los productos, actividades, procesos y sistemas que tienen bajo su responsabilidad. La segunda línea está compuesta por el departamento de Cumplimiento Global de Scotiabank y otras funciones de apoyo. La tercera línea de defensa está integrada por el Departamento de Auditoría Interna, que brinda un nivel de seguridad independiente y objetivo a la Alta Dirección y al Consejo de Administración, en cuanto a la efectividad del Marco de Gestión de Cumplimiento Reglamentario.

Adicionalmente, el Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2018, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

Políticas que rigen la Tesorería de la Empresa

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia.

Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente

el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de repreciaación.

Sistema de Remuneraciones

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

1. Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
2. Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
3. Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
4. Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Actualizaciones

El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank ha sesionado cuatro veces durante el 2018 en los meses de enero, abril, julio y octubre**. En este período se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones debido a:

- Actualización de puestos sujetos al sistema.
- Modificación de nombres de los puestos sujetos al sistema.
- Requerimientos de Auditoría Interna

Responsabilidades

El **Consejo de Administración de Scotiabank** es responsable de:

- Aprobar el Sistema de Remuneraciones, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
- Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
- Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.

El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:

- Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
 - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
- Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones, así como la administración y actualización del mismo.
- Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
- Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
- Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero, en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2018, el Comité de Recursos Humanos no ha designado consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se integra por:

- *Cuatro miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:*
 - *Pedro Abelardo Velasco Alvarado*
 - *Guillermo Enrique Babatz Torres*
 - *Pedro José Miguel Sáez Pueyo*
 - *Victor Manuel Borrás Setién*
- *DGA Riesgos*
- *DGA Recursos Humanos*
- *DGA Finanzas*
- *DGA Auditoría*
- *Invitados Permanentes:*
 - *Director General De Scotiabank*
 - *DGA Legal*
 - *DGA Operaciones*
 - *Dir Compensación Total*
 - *Dir Corp Administración De Riesgo*

El **Comité de Riesgos** es responsable de:

- Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
- En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.

El **Comité de Auditoría** es responsable de:

- Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
- El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneraciones prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneraciones determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneraciones prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

Dirección General

- DG Scotiabank/Gpo Financiero Scotiabank

Banca de Consumo

- DGA Banca De Consumo Y Dg Global Card

- Dir Corp Distribucion De Banca De Consumo
- Dir Ejec Credito Hipotecario
- Dir Corp Centro De Atencion Telefonica
- Dir Corp Credito Al Consumo Y Medios De Pago
- Dir Corp Territorial Banca De Consumo (Norte)
- Dir Corp Territorial Banca De Consumo (Noroeste - Centro)
- Dir Corp Territorial Banca De Consumo (Sur)
- Dir Corp Territorial Banca De Consumo (Bajío)

Banca de Empresas y GTB

- DGA Banca De Empresas Y Gtb
- Dir Ejec Global Transaction Banking
- Dir Ejec Territorial Banca Empresarial (Metro)
- Dir Ejec Territorial Banca Empresarial (Norte)
- Dir Ejec Territorial Banca Empresarial (Occidente)

Casa de Bolsa

- DG Casa De Bolsa
- Dir Ejec Estrategia Promocion Wealth Management
- Dir Territorial Wealth Management (Metro)
- Dir Territorial Wealth Management (Centro)
- Dir Territorial Wealth Management (Norte)
- Dir Territorial Wealth Management (Occidente)
- Dir Territorial Wealth Management (Sur)

GBM

- MD & HEAD Corporate Banking Mexico
- MD & HEAD Of Business Line Debt Capital Markets
- MD & HEAD Of Capital Market
- MANAGING Director Corporate Banking Mexico
- Director Investment Banking

Crédito Familiar

- DG Credito Familiar
- Dir Ejec Comercial
- Dir Distribucion Y Canales Alternos
- Dir Operaciones Tecnologia Y Admon

Staff y otros

- DGA Recursos Humanos
- DGA Tecnologias
- DGA Operaciones
- DGA De Finanzas
- DGA Riesgos
- Dir Corp Cumplimiento Mexico
- Dir Corp Prevencion Lavado De Dinero Y Financiamiento Al Terrorismo
- Dir Corp Administracion De Riesgo
- DGA Tesoreria
- DGA Proyecto Modernizacion Del Negocio
- DGA Banca Digital
- DGA Legal

Política de Remuneración

Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

Principales Riesgos y Medidas

El **Sistema de Remuneraciones** considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas. Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorgan, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- **Otros Riesgos, como los Legales o Reputacionales** en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

Metodología de Ajuste

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2017)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 34% de los Gastos de Administración y Promoción de Scotiabank Inverlat, S.A. (Banco).

	Número	Porcentaje	
a. Número de reuniones del Comité de Recursos Humanos durante el ejercicio	4	100.00000%	
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	47	95.91837%	
1. Número y monto total de bonos garantizados	2	0.04790%	
2. Número e importe de los premios otorgados	18	0.00013%	
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	3	0.48189%	
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
	3.48732%	0.00000%	3.48732%
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio	7.81654%		
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:			
1. Remuneración fija y variable	Fija:	Variable:	
	3.82967%	7.47418%	
2. Transferida y no transferida	Transferida:	No transferida:	
	7.81654%	3.48732%	
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias:	Acciones:	
	2.67236%	1.23260%	
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos	3.48732%		
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos	0.00000%		

Tenencia Accionaria Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank		
Tenencia Accionaria	Scotiabank	99.9999990%
	Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
	Scotia Fondos	99.9999500%
	Crédito Familiar	99.9999998%
	Servicios Corporativos Scotia	99.9999996%

Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia, son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V., respectivamente.

Dividendos

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$534'795,248.00 M.N. (Quinientos treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N) a razón de \$0.177151028153788, por acción, para distribuirlo entre los accionistas, entre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, para llevarse a cabo en el mes de abril

Asimismo, se aprobó la política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 35% de las utilidades generadas en dicho trimestre por la sociedad, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013 se aprobó decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$396'137,140.00 (Trescientos noventa y seis millones ciento treinta y siete mil ciento cuarenta pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.1312205033671 por acción, para ser pagado en el mes de mayo, distribuyéndolo sobre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a las cuentas de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$160'245,158.00 M.N. (Ciento sesenta millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0530812392267, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 43% de la utilidad generada por el Grupo, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2013.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013 se aprobó decretar y pagar un primer dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$388'977,732.00 M.N. (Trescientos ochenta y ocho millones novecientos setenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.1288489480982, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$1,027'000,000.00 (Mil veintisiete millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.3401939463642 por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$192'807,128.00 (Ciento noventa y dos millones ochocientos siete mil ciento veintiocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$ 0.0638673980151 por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$257'201,258.00 (Doscientos cincuenta y siete millones doscientos un mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0851979658898 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$355'574,960.00 M.N. (Trescientos cincuenta y cinco millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos M.N.), a razón de \$0.1177842734866 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 8 de diciembre del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,150,000,000.00 (Dos mil ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.7121879110838 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo de 2018, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectúe el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,450,000,000.00 (Tres mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de 1.1428131596460 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V., para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Anexo 10 Scotiabank

Scotiabank Indicadores Financieros					
	2018				2017
	T4	T3	T2	T1	T4
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	11.2	12.8	18.1	16.4	23.0
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	1.1	1.3	1.9	1.8	2.4
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	4.0	3.9	4.6	3.8	4.1
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	4.4	3.4	3.2	3.1	3.1
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	2.18	2.15	2.06	2.20	2.24
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	120.8	126.1	131.4	135.7	129.5
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.63*	15.66	15.78	15.91	16.23
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	14.12*	14.23	14.33	14.39	14.69
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	62.0	57.1	52.3	47.9	45.3

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotiabank Composición de Inversiones en Valores (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018 valor razonable)					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar	19,763	-	1,044	-	20,807
Sin restricción:	-	-	1,044	-	1,044
Restringidos:	19,763	-	-	-	19,763
En operaciones de reporte	17,489	-	-	-	17,489
Otros	2,274	-	-	-	2,274
Títulos disponibles para la venta	24,473	12,537	-	1,433	38,443
Sin restricción:	6,324	12,537	-	1,433	20,294
Restringidos:	18,149	-	-	-	18,149
En operaciones de reporte	18,000	-	-	-	18,000
Otros	149	-	-	-	149
Títulos conservados a vencimiento	4,804	-	-	-	4,804
Sin restricción	4,804	-	-	-	4,804
Total	49,040	12,537	1,044	1,433	64,054

Scotiabank Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto) (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANSAN-19011	8,527,105,535	8.20%	14	8,514
F - BANORTE - 18011	40,000,000	8.36%	3	4,023

Scotiabank

Derivados y operaciones de cobertura

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018; valor razonable)

	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	293	344	-	-	1,194	1,109	109	106	19,307	19,899	-	-	20,903	21,458
Con fines de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	6,729	4,964	-	-	6,729	4,964

Scotiabank

Montos nacionales en operaciones derivadas

(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de diciembre de 2018)

	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de negociación												
Posición USD	1,281	1,081	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN												
Divisas USD	-	-	-	-	3	3	372	372	-	-	-	-
Posición JPY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	210	210	281	281	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	20	20	-	-	-	-
Indices	-	-	-	-	2,132	2,088	2,092	2,136	-	-	-	-
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	26	28	22,148	22,083	279,144	269,694	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	124	99	872	992	-	-
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con fines de cobertura												
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	42,802	4,090	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	81	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Scotiabank

Cartera de Crédito Vigente

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	122,629	29,602	152,231
Créditos a entidades financieras	38,011	42	38,053
Créditos a entidades gubernamentales	9,676	-	9,676
Créditos al consumo	41,976	-	41,976
Créditos a la vivienda	120,294	34	120,328
Total	332,586	29,678	362,264

Scotiabank Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	3,166	288	3,454
Créditos a entidades financieras	82	28	110
Créditos al consumo	1,497	-	1,497
Créditos a la vivienda	2,913	87	3,000
Total	7,658	403	8,061

Scotiabank Variaciones de Cartera Vencida (millones de pesos)		
Saldo al 30 de septiembre de 2018		7,718
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida		1,287
Reestructuras		(3)
Recuperaciones		(122)
Quitas y Castigos		(834)
Fluctuación Tipo de Cambio		15
Saldo al 31 de diciembre de 2018		8,061

Scotiabank Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)		
Saldo al 30 de septiembre de 2018		9,731
Más: Creación de reservas		762
Menos: Liberaciones		-
Cancelaciones		-
Adjudicaciones		9
Castigos y quitas		784
Comercial	59	
Hipotecario	81	
Consumo	644	
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo		-
Desliz cambiario		39
Saldo al 31 de diciembre de 2018		9,739

Scotiabank Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Cartera Vigente			
Metropolitano	65.8%	64.9%	55.2%
Noroeste – Centro	11.3%	11.6%	15.2%
Norte	9.0%	9.2%	12.6%
Bajío	7.9%	8.1%	9.5%
Sur	6.0%	6.2%	7.5%
Cartera Vencida			
Metropolitano	32.5%	29.5%	32.0%
Noroeste – Centro	14.7%	15.4%	17.7%
Norte	12.6%	13.1%	10.7%
Bajío	9.8%	10.3%	20.0%
Sur	30.4%	31.7%	19.6%

Scotiabank		
Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico		
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>		
No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	15,398	36.47%
2	7,121	16.87%
3	5,632	13.34%
4	5,530	13.10%
5	5,477	12.97%
6	4,623	10.95%
7	4,520	10.71%
8	4,431	10.50%
9	4,424	10.48%
10	4,267	10.11%
Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos		28,151

Scotiabank						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 31 de diciembre de 2018						
<i>(millones de pesos)</i>						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	Total Reservas Preventivas
			No Revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada						
Calificada						
Riesgo A1	250,630	749	114	407	206	1,476
Riesgo A2	69,284	675	68	269	43	1,055
Riesgo B1	23,942	321	38	81	25	465
Riesgo B2	8,451	66	74	51	39	230
Riesgo B3	14,603	343	25	59	74	501
Riesgo C1	9,960	118	51	105	74	348
Riesgo C2	13,270	62	73	171	166	472
Riesgo D	5,341	536	87	463	391	1,477
Riesgo E	3,892	2,281	611	400	182	3,474
Total	399,373	5,151	1,141	2,006	1,200	9,498
Reservas Constituidas						9,739
Exceso						(241)

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2018.

2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs. Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:
- | | |
|---|-----------------|
| -Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida | \$ (21) |
| -Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia) | (25) |
| -Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos | (98) |
| -Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores | (97) |
| Total | \$ (241) |

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro "Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales" formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de diciembre de 2018 mantiene el Banco en el rubro de "Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento" son:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
Cetes especiales			
<i>(millones de pesos)</i>			
	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 220707	3,961,831	446	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,263	01-jul-27
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	15,196,430	1,711	

Scotiabank			
Tasas Pagadas en Captación Tradicional			
<i>(al 31 de diciembre de 2018)</i>			
	Tasa Promedio		
	Pesos	Dólares	Udis
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	2.60%	0.28%	-
Depósitos a plazo	6.78%	2.54%	-

Scotiabank						
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos						
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	1,771	2,781	9	4,561
Largo	-	-	15,000	4,555	5,657	25,212
Total	-	-	16,771	7,336	5,666	29,773
Tasa Promedio	-	-	9.26%	7.42%	8.31%	
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	43	200	-	243
Largo	-	-	-	318	-	318
Total	-	-	43	518	-	561
Tasa Promedio	-	-	3.29%	2.61%	-	
Total Préstamos Interbancarios	-	-	16,814	7,854	5,666	30,334

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Scotiabank	30 dic 2018	30 sep 2018	30 dic 2017
Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional			
Depósitos a la Vista	49.5%	48.8%	60.1%
Metropolitano	20.9%	18.4%	24.3%
Noroeste - Centro	8.5%	9.1%	8.4%
Norte	8.6%	9.1%	13.7%
Bajío	5.4%	5.7%	6.7%
Sur	6.1%	6.5%	7.0%
Depósitos Ventanilla	34.4%	37.3%	31.7%
Metropolitano	13.4%	14.9%	10.7%
Noroeste - Centro	5.0%	5.3%	4.7%
Norte	5.8%	6.2%	7.3%
Bajío	4.7%	5.0%	4.6%
Sur	5.5%	5.9%	4.4%
Total de Captación del Público	83.9%	86.1%	91.8%
Fondeo Profesional	16.1%	13.9%	8.2%

Scotiabank	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	
Activo	
Provisiones para obligaciones diversas	674
Pérdida en valuación a valor razonable	42,808
Otras diferencias Temporales	5,900
Subtotal	49,382
Pasivo	
Actualización de inmuebles	937
Utilidad en valuación a valor razonable	(42,637)
Otras diferencias temporales	(3,692)
Subtotal	(45,392)
Efecto Neto en Diferido	3,990

Al 31 de diciembre de 2018, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank		
Resultados por Intermediación		
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	3	(235)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(996)	(29)
Divisas y otros	351	1,078
Total	(642)	814

INFORMACIÓN ADICIONAL

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Quinta*	Segunda**	Tercera**	Cuarta**	Quinta**	Sexta**	Septima**	Septima**
Clave de Pizarra	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 17-4	SCOTIAB 18	SCOTIAB 18 (reapertura)
Monto de la Emisión	\$1,150 millones	\$2,300 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones	\$3,450 millones	\$3,450 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones
Fecha de Emisión y Colocación	28 junio 2013	26 noviembre 2015	9 marzo 2017	4 abril 2017	18 agosto 2017	21 septiembre 2017	16 marzo 2018	22 marzo 2018
Plazo de Vigencia de la Emisión	3,640 días, 20 períodos 182 días, aprox. 10 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,456 días, aprox. 4 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,459 días aprox. 4 años	1,459 días aprox. 4 años
Garantía	Quirografía	Quirografía	Quirografía	Quirografía	Quirografía	Quirografía	Quirografía	Quirografía
Tasa de interés	7.30% Fijo	TIIE 28 + 0.40%	TIIE 28 + 0.39%	TIIE 28 + 0.50%	TIIE 28 + 0.36%	TIIE 28 + 0.31%	TIIE 28 + 0.24%	TIIE 28 + 0.24%
Pago de Intereses	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días para los primeros 51 períodos el último período tendrá una vigencia de 31 días	Cada 28 días para los primeros 51 períodos el último período tendrá una vigencia de 31 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

** Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
29-junio-18	09-junio-33	MX0QSC1N0024	5,461	3,360,000,000	12.3
11-septiembre-18	Perpetua	MX0QSC1N0032	-	3,455,000,000	11.3
Total de Obligaciones Subordinadas				8,908,000,000	

INFORMACIÓN ADICIONAL

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 1-16	2,924,220	04-febrero-16	30-enero-20	1,456	TIIIE28	292,422,000
BONO SCOTIAB 2-16	673,800	26-febrero-16	26-febrero-19	1,096	SX5E	67,380,000
BONO SCOTIAB 3-16	1,150,200	29-febrero-16	26-febrero-19	1,093	SPX	115,020,000
BONO SCOTIAB 9-16	335,350	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SX5E	33,535,000
BONO SCOTIAB 10-16	626,750	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SPX	62,675,000
BONO SCOTIAB 1-17	455,400	6-marzo-17	5-marzo-19	729	SX5E	45,540,000
BONO SCOTIAB 3-17	463,800	18-abril-17	17-abril-19	729	CAC 40	46,380,000
BONO SCOTIAB 5-17	2,118,370	29-mayo-17	27-mayo-19	728	SX5E	211,837,000
BONO SCOTIAB 6-17	2,586,750	30-mayo-17	25-mayo-2020	1,091	SX5E	258,675,000
BONO SCOTIAB 7-17	327,700	19-junio-17	15-junio-2020	1,092	IXM	32,770,000
BONO SCOTIAB 8-17	829,020	20-junio-17	18-junio-2019	728	IXM	82,902,000
BONO SCOTIAB 12-17	1,312,600	01-noviembre-17	30-octubre-2019	728	S&P/TSX 60	131,260,000
BONO SCOTIAB 13-17	1,321,340	01-noviembre-17	25-abril-2019	540	IPC	132,134,000
BONO SCOTIAB 2-18	278,750	19-febrero-18	18-febrero.2020	729	SX5E	27,875,000
BONO SCOTIAB 3-18	278,750	19-febrero-18	18-febrero.2020	729	USDMXN	27,875,000
BONO SCOTIAB 8-18	10,000,000	20-jul-18	1-feb-19	196	TIIIE28	1,000,000,000
BONO SCOTIAB 9-18	1,111,300	17-oct-18	16-oct-20	730	EEM	111,130,000
Total Bonos Bancarios al 31 de diciembre de 2018						\$2,679,410,000

Capitalización

Scotiabank Integración del Capital <i>Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.</i> <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	10,877
2	Resultado de ejercicios anteriores	25,463
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	13,437
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	49,777
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	440
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	8,506
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	16
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	19
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	2,337
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	5,834

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	299
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común	8,946
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	40,831
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,577
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	3,577
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,577
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,577
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	44,408
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	5,467
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	5,467
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
58	Capital de nivel 2 (T2)	5,467
59	Capital total (TC = T1 + T2)	49,875
60	Activos ponderados por riesgo totales	353,102
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.56%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.58%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.12%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.51%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.45%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.56%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	1,860
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amotizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de

	crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank Relación del Capital neto con el Balance General <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	45,305
BG2	Cuentas de Margen	642
BG3	Inversiones en valores	63,016
BG4	Deudores por reporto	3,288
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	27,632
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-563
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	358,512
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	8,080
BG11	Bienes adjudicados (neto)	87
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,358
BG13	Inversiones permanentes	4,704
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	32
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	3,020
BG16	Otros activos	7,830
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	355,456
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	30,334
	Valores asignados por liquidar	167
BG19	Acreedores por reporto	35,496
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	26,422
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	23
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	16,101
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	9,044
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,123
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	10,877
BG30	Capital ganado	38,900
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	198,175
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	218,596
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	107,341
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	43,043
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	9,281
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	120,811
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	378
BG41	Otras cuentas de registro	1,268,115

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	440	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$0,440
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	19	BG 13 Inversiones Permanentes \$19
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	2,337	BG 13 Inversiones Permanentes \$2337
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	5,834	BG 16 Activos Intangibles \$3,229 más Gastos de Instalación \$2,605
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	299	BG 13 Inversiones Permanentes \$ 299

INFORMACIÓN ADICIONAL

	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	3,577	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$3,577
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	5,467	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$5,467
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	10,877	BG 29 Capital Social \$10,254 más Prima en Venta de Acciones \$473
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	25,463	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$25,463
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	836	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$836
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	12,600	BG 30 Reservas de Capital \$5,545 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta \$10 más Remedición por beneficios definidos a los empleados (\$131) más Resultado Neto \$7,176
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	16	Estado de Resultados
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Derogado			

Scotiabank

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

INFORMACIÓN ADICIONAL

23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank

Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	15,931	1,274
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	795	64
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	247	20
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	5	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	822	66
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,371	110
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	37	3
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	48	4
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	20	2
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	60	5
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	212	17
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	595	48
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,420	274
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 25%)	225	18
Grupo III (ponderados al 50%)	4,527	362
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	3,278	262
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,115	169
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	239	19
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	1,498	120
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	31,578	2,526

INFORMACIÓN ADICIONAL

Grupo VI (ponderados al 75%)	18,645	1,492
Grupo VI (ponderados al 100%)	62,946	5,036
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	729	58
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	11,071	886
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	264	21
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	5,384	431
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	142,143	11,371
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,764	141
Grupo VIII (ponderados al 150%)	2,290	183
Grupo IX (ponderados al 100%)	21,376	1,710
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	41	3
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	4,588	367

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	14,838	1,187

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
20,414

Categoría Capitalización

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.65%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank		
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$10,876,764,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-enero-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.

25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
Rendimientos / dividendos		
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank

Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.

Referencia	Descripción
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra-cíclico de las Instituciones

**Suplemento de capital
contracíclico de la Institución**

Jurisdicción	Ponderador
Alemania	-
Arabia Saudita	-
Argentina	-
Australia	-
Bélgica	-
Brasil	-
Canadá	-
China	-
España	-
Estados Unidos	-
Francia	-
Holanda	-
Hong Kong	-
India	-
Indonesia	-
Italia	-
Japón	-
Corea	-
Luxemburgo	-
México	-
Reino Unido	-
Rusia	-
Singapur	-
Sudáfrica	-
Suecia	-
Suiza	-
Turquía	-
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	-

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,153'500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo aprobado de la institución.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes; para poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, la Tesorería de Grupo tiene una posición de swaps de negociación. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, renta variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, se encuentra el VaR, el cual constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 31 de diciembre de 2018 fue de MXN \$2.87 MM y su promedio durante el cuarto trimestre de 2018 fue de MXN \$3.14 MM mismo que corresponde a un 0.007% del capital neto previo (MXN 48,740 MM a noviembre 2018, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del cuarto trimestre de 2018 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)	Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	
<i>Derivados</i>	656,937
<i>Mercado de Dinero</i>	19,575
Tipo de cambio	
<i>Derivados</i>	57,164
Capitales	
<i>Derivados</i>	8,637

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre	Límites
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	2.76	52.5
Tipo de cambio	0.43	16.5
Capitales	0.99	13
Total	2.87	55

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco es de \$3.14 MM. Esto significa que, bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$3.14 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Durante el cuarto trimestre de 2018, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre Swaps de tasa de interés por MXN 29,835 MM.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo).

La prueba bajo condiciones extremas durante el cuarto trimestre de 2018 muestra una pérdida máxima de \$4.94 MM que comparado con el límite⁴ de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros establecidos. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 2008 para mercados emergentes. Adicionalmente, como parte de los ejercicios de suficiencia de capital se estiman posibles impactos por factores de mercado en las posiciones de negociación de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el tercer trimestre de 2018, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del *Banking Book*, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

⁴ Límite corresponde a Grupo Financiero

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente⁵, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con liquidity buffer, brechas de liquidez, sensibilidad de margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el plan de contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Las brechas de liquidez acumuladas y el Liquidity Buffer al cierre de diciembre 2018 y el promedio del cuarto⁶ trimestre de 2018 son las siguientes:

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	Límite
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	8,625	-216	-20,000
Liquidity Buffer (métrica CCL)	39,244	36,203	26,000

⁵ Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria o semanal.

⁶ El promedio comprende el periodo del 16 de noviembre 2018 al cierre de diciembre 2018, en virtud que hubo cambios en la metodología, por lo que las cifras previas no son comparables

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados, es importante mencionar que, al cierre de diciembre 2018, la brecha acumulada fue positiva, debido a que, en la ventana de 30 días bajo condiciones normales, se tenían contempladas más entradas de efectivo que salidas.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarle una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018 es la siguiente:

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre⁷	Posición Promedio	Límite
Valor Económico (-100 pbs)	-61	-39	-800
Sensibilidad de Margen (+100 pbs)	657	616	1,000

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Títulos Disponibles para la venta	38,443	34,443
Derivados de Cobertura	42,770	39,987

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. A continuación, se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación de la institución en 3 niveles en para cierre de diciembre 2018 y el promedio del cuarto trimestre del 2018:

⁷ En noviembre 2018, el Comité de Riesgos aprobó las actualizaciones en los supuestos para el cálculo de sensibilidades por riesgo de tasas. Las cifras presentadas son con base al modelo y límites aprobados.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Downgrade (3 niveles)	1,362	1,075

Riesgo de crédito

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora los instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles es en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. Cualquier deterioro en la situación financiera del cliente, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo); el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

Los siguientes cuadros incorporan las exposiciones asociadas a los portafolios de HITO (cartera hipotecaria originada por el INFONAVIT pero fondeada por Scotiabank) y KONFIO créditos Pyme adquiridos.

Cartera Comercial

El Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio. Al 31-dic -18 el portafolio se integra como sigue:

Grupo	Anexo CUB	% de Total Cartera
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	1.07%
Proyectos de Inversión con fuente de pago Propia	Anexo 19	1.55%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	14.85%
Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDI's. *	Anexo 21	23.05 %
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's	Anexo 22	59.47%

** Incluyendo fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.*

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" para el control de los sistemas de calificación, en los cuales se realizan los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definida en el catálogo institucional de garantías y se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

El sistema ScotiaCred realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo.
- Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos. Dichas pruebas cumplen con estándares internos, lineamientos regulatorios y corporativos.

Al cierre de diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	Diciembre 2018 (MXN MM)	Promedio T4 2018 (MXN MM)
Pérdida esperada	3,723	3,876
Pérdida no esperada	19,976	19,841

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2018 fue de MXN \$3,876MM lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras. La pérdida no esperada promedio fue de MXN \$19,841MM y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de diciembre 2018 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición total (vigente más vencida) de cartera de crédito por portafolio	2018	
	Diciembre (MXN MM)	T4 Promedio (MXN MM)
Cartera hipotecaria	123,327	121,746
Cartera automotriz	24,956	24,441
Cartera personales no revolventes ^{1/}	4,494	4,505
Cartera personales revolventes ^{2/}	3,037	2,822
Cartera comercial ^{3/}	239,959	238,917
Total ^{4/}	395,773	392,431

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto) y reestructuras de Scotia Line (SL) por MXN 34MM.

2/ Incorpora SL (sin reestructuras), excluye TC ya que esta cartera se traspasó a Global Card.

3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras, Cartas de Crédito, PyME y cartera Konfío.

4/ Hipotecas + Auto + Personales + SL + Total Cartera Comercial.

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito (diciembre 2018)

Cartera	Exposición al Incumplimiento (EI) ¹	Probabilidad de Incumplimiento (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP) ²
Hipotecas	116,428	2.4%	13.6%
Infonavit (HITO)	3,623	7.14%	23.9%
Consumo No Revolvente	28,809	4.3%	71.4%
Revolventes	5,515	12.8%	73.8%
Cartera Comercial ³	242,023	2.5%	43.2%
Proyectos de Inversión ⁴	3,333	2.1%	45%

**Cifras en millones de pesos.*

1/ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera en incumplimiento, incluye PyME y cartera Konfío).

2/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento).

3/ Excluye proyectos de inversión.

4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%)

Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de diciembre 2018 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone de la siguiente manera:

Scotiabank Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)	Exposición (Monto Dispuesto) Diciembre 2018 (MXN MM)
Gobierno	12,694
Banca Corporativa	131,407
Banca Empresarial	93,134
Pyme	2,724
Total	239,959

Nota. Incluye Cartas de Crédito.

Distribución de las exposiciones por sector económico

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emprobleados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosa a continuación:

Scotiabank									
Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emprobleados, Cartera Vencida y Reservas									
(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre 2018)									
Sector Industrial	Cartera		Emprobleados			Exposición Total	Reservas ¹	Variación de Reservas vs Trim. Anterior (Sep18)	Promedio de días vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Saldo Apertura				
Servicios Financieros	35,445	0	0	0	0	35,445	292	32	0
Consumo	26,391	52	1	330	349	26,774	602	94	312
Intermediarios Financieros y de Inversión	16,247	0	0	110	113	16,356	345	-147	790
Alimentos y Bebidas	23,943	1	0	795	827	24,739	853	12	387
Petróleo y Gas	16,584	0	0	36	38	16,620	155	4	585
Otros Sectores	117,723	221	61	2,019	2,164	120,024	2,994	75	387
Total	236,334	275	61	3,290	3,492	239,959	5,242	70	2,461

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

¹No se incluyen reservas adicionales.

Distribución de las exposiciones por región

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emprobleados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se compone de la siguiente forma:

Scotiabank						
Distribución geográfica por región créditos Cartera Comercial						
(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre 2018)						
Región	Cartera		Emprobleados		Exposición Total	Reservas ¹
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	14,148	16	2	304	14,471	430
Metropolitana	64,039	67	24	1,205	65,333	1,658
Norte	44,494	21	15	716	45,246	1,015
Sur	113,652	172	20	1,065	114,909	2,138
Total	236,334	275	61	3,290	239,959	5,242

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

¹No se incluyen reservas adicionales.

Desglose de la cartera vigente y vencida a diciembre 2018 por plazo remanente se detalla a continuación:

Scotiabank			
Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente			
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre 2018)</i>			
Plazo	Vigente	Vencida	Exposición Total
Cartera Vencida	0	3,564	3,564
Hasta 1 año	102,435	0	102,435
1 a 2 años	24,239	0	24,239
2 a 3 años	24,183	0	24,183
3 a 4 años	33,466	0	33,466
4 a 5 años	31,863	0	31,863
Mayor a 5 años	20,209	0	20,209
Total	236,395	3,564	239,959

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129, se compone de la siguiente manera al 31 diciembre 2018:

Calificación	Reservas (MXN MM)
A1	749
A2	765
B1	321
B2	66
B3	343
C1	118
C2	62
D	536
E	2,281
Total	5,242

**No se incluyen reservas adicionales.*

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos emproblemados a diciembre 2018 se detalla a continuación:

Scotiabank Reservas preventivas para Riesgos Crediticios – Créditos Emprobleados <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	Monto
Provisiones Preventivas Iniciales Septiembre 2018	5,181
Creación de Provisiones	134
Creación de Provisiones (Pymes)	19
Cargos a resultados:	-39
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	21
Cancelación de Reservas	0
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas	-60
Provisiones Preventivas Finales Diciembre 2018	5,295
Recuperaciones de cartera	0

**Incluye reservas adicionales.*

Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo

Para efectos de este documento dentro de los cuadros de Cartera de Crédito Menudeo, el saldo de Scotialine (MXN 34MM) correspondiente a reestructuras, se presenta en el portafolio de Créditos Personales.

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de diciembre, se desglosan a continuación:

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia* <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de</i> <i>Diciembre de 2018)</i>	Cartera de Vivienda¹	Cartera No Revolvente²	Cartera Revolvente	Total
Ciudad de México	32,568	20,801	785	54,154
Estado de México	15,227	533	433	16,193
Jalisco	12,476	512	183	13,171
Nuevo León	9,774	564	151	10,489
Querétaro	8,512	196	12	8,720
Chihuahua	4,535	564	162	5,261
Coahuila de Zaragoza	4,279	653	112	5,044
Guanajuato	3,544	213	79	3,836
Veracruz de Ignacio de la Llave	3,453	531	130	4,114
Puebla	3,105	425	83	3,613
Otros	25,845	4,452	907	31,204
Total	123,318	29,444	3,037	155,799

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Existe una diferencia de 0.008% entre el saldo reportado en los estados financieros y el reportado en este boletín, misma que ya se encuentra en revisión.

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de diciembre, se desglosa como sigue:

Scotiabank Cartera de Crédito* <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	Pesos	Dólares	Total
Cartera Vivienda ¹	123,197	121	123,318
Cartera No Revolvente ²	29,444	-	29,444
Cartera Revolvente	3,037	-	3,037

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Existe una diferencia de 0.008% entre el saldo reportado en los estados financieros y el reportado en este boletín, misma que ya se encuentra en revisión.

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	176	15
Cartera No Revolvente ²	32	3
Cartera Revolvente	-	-

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotiaflex, Personales.

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	147	12
Cartera No Revolvente ²	35	3
Cartera Revolvente	-	-

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotiaflex, Personales.

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	176	15
Cartera No Revolvente ²	38	3
Cartera Revolvente	-	-

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por producto

Scotiabank			
Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia*	Vigente	Vencida	Total
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2018)</i>			
Cartera Vivienda ¹	120,316	3,002	123,318
Cartera No Revolvente ²	28,797	647	29,444
Cartera Revolvente	2,891	146	3,037

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Existe una diferencia de 0.008% entre el saldo reportado en los estados financieros y el reportado en este boletín, misma que ya se encuentra en revisión.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas			
Grados de Riesgo	Cartera Vivienda	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A – 1	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A – 2	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B – 1	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B – 2	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B – 3	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C – 1	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C – 2	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Scotiabank				
Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia	Cartera de Vivienda ¹	Cartera No Revolvente ²	Cartera Revolvente	Total
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>				
A-1	206	115	70	391
A-2	43	68	74	185
B-1	25	38	19	82
B-2	39	74	8	121
B-3	74	24	11	109
C-1	74	51	18	143
C-2	184	73	29	286
D	419	86	85	590
E	196	607	112	915
Total	1,260	1,136	426	2,822

¹Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia <i>(Cifras en millones de pesos)</i>	Septiembre 2018	Diciembre 2018	Variación
Cartera Vivienda ¹	1,305	1,260	(45)
Cartera No Revolvente ²	1,298	1,136	(162)
Cartera Revolvente	381	426	45

¹ Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

Créditos emprobleados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emprobleada* <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	Cartera de Vivienda ¹		Cartera No Revolvente ²			Cartera Revolvente
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Ciudad de México	433	89	436	341	33	24
Estado de México	284	61	21	17	18	13
Jalisco	282	70	10	8	8	5
Nuevo León	223	48	13	10	7	5
Querétaro	106	23	3	3	0	0
Chihuahua	60	14	11	9	7	6
Coahuila de Zaragoza	134	34	13	10	6	4
Guanajuato	69	19	6	5	5	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	233	60	15	12	9	6
Puebla	140	35	14	11	5	4
Otros	1,038	261	105	82	48	35
Total	3,002	714	647	508	146	106

¹ Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Nota: la cartera emprobleada es igual a cartera vencida.

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados

Scotiabank			
Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada⁴	Cartera de Vivienda¹	Cartera No Revolvente²	Cartera Revolvente
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>			
Reserva al 30 de Septiembre de 2018	760	463	114
Liberaciones ³	(80)	(269)	(58)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	53	127	20
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(81)	(43)	(10)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(65)	(13)	(1)
Incrementos en el saldo de las reservas	127	243	41
Reserva al 31 de Diciembre de 2018	714	508	106

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine.

³Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

⁴La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y uso de la garantía como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimientos de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho sistema, se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

Los tipos de garantías reales aceptados por la institución son: Prenda sobre Bienes Muebles, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habilitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por la institución son: Obligado Solidario, Fiador, Aval, Carta Garantía, carta de crédito standby y Garantía de Entidad de Desarrollo.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A diciembre de 2018 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

Scotiabank Montos de la Garantía <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	
Cobertura	Metodología Estándar
Garantías Reales financieras Admisibles	1,618
Garantías Reales no financieras Admisibles	15,751
Garantías Personales	1,055

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre del 31 de diciembre de 2018.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías:

Garantías personales y Garantías reales

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su calificación a un mejor nivel de riesgo. Su probabilidad de incumplimiento con garantías personales y Severidad de la Pérdida (SP) con garantías reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de Crédito de instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Cualquier deterioro de la situación financiera del emisor/contraparte, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad financiera del emisor/contraparte, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de

adjudicación, fundamentación y supervisión.

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- Resumen de exposiciones, calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de inversiones en valores a diciembre 2018:

Calificación	Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
mxAAA ⁽¹⁾	4,804	24,275	15,842	44,921	71.0%
A- ⁽²⁾	-	12,537	4,112	16,649	26.3%
A ⁽²⁾	-	100	-	100	0.2%
BB- ⁽²⁾	-	212	-	212	0.3%
BBB+ ⁽²⁾	-	548	-	548	0.9%
Sin calificación*	-	771	32	803	1.3%
Total	4,804	38,443	19,986	63,233	100%
Concentración %	7.6%	60.8%	31.6%	100%	

(1) Calificaciones locales S&P

(2) Calificaciones globales S&P

Cifras en MXN MM

* Incluye acciones y fondos de inversión.

Al cierre de diciembre 2018 y en promedio durante el cuarto trimestre de 2018, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.04% y 0.03% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.16% y 0.18% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de diciembre 2018:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura (MXN MM)	Concentración (%) ¹
Instituciones financieras	4,147	70%
Corporativos	1,782	30%
Total exposición máxima	5,929	100%

^{1/} Las tres mayores exposiciones por contraparte representan el 28% del total.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital- El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura

de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación. Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de diciembre 2018; el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura (CDS por sus siglas en inglés).

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto* (MXN MM)	Exposición compensada (MXN MM)
Instituciones financieras	20,890	4,090
Corporativos	363	145
Total	<u>21,253</u>	<u>4,235</u>

*Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual.

El cuadro anterior muestra el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de diciembre 2018 ascienden a MXN 3,033MM.

El Banco cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de octubre-diciembre de 2018 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por 12.9 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de dic-18 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 206.8 millones de pesos, 0.7 millones corresponden a riesgo operacional y 206.1 millones de pesos a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital.

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Periodo Reportado: octubre 18 - diciembre 18

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez⁸

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	43,661.76
SALIDAS DE EFECTIVO		
Financiamiento minorista no garantizado	122,953.91	9,840.39
Financiamiento estable	48,630.86	2,426.06
Financiamiento menos estable	74,323.05	7,414.33
Financiamiento mayorista no garantizado	114,091.54	41,297.36
Depósitos operacionales	44,328.72	10,451.25
Depósitos no operacionales	62,423.10	23,506.39
Deuda no garantizada	7,339.72	7,339.72
Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	285.19
Requerimientos adicionales:	192,756.28	18,567.67
Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	4,422.57	3,485.24
Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
Líneas de crédito y liquidez	188,333.71	15,082.44
Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
Otras obligaciones de financiamiento contingentes	29,777.40	87.57
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	70,078.18
ENTRADAS DE EFECTIVO		
Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	21,874.36	113.75
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	42,591.09	29,414.02
Otras entradas de efectivo	19,566.49	10,642.82
TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	84,031.94	40,170.59
		Importe ajustado
TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	43,661.76
TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	29,789.83
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	147.68%

(a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
92 días naturales

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

⁸ Cifras previas sujetas a confrontas de Banco de México

- **Durante octubre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁹**

o Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 26,953 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 16,840 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,303 MM y MXN 1,101 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 15,197 MM.

o Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 9,942 MM y por operaciones de call money de MXN 19,030 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 8,557 MM.

o Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 24,644 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,915 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por MXN 6,298 MM y MXN 414 MM en títulos de nivel 2A.

- **Durante noviembre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁴**

o Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 26,205 MM y depósitos a plazo por MXN 16,169 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,210 y MXN 1,120 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 14,970 MM.

o Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 9,230 MM, por operaciones de call money MXN 23,967 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 9,494 MM.

o Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 15,195 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,243 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, se consideran títulos de nivel 2A por MXN 414 MN y MXN 6,310 MM en efectivo disponible.

- **Durante diciembre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):¹⁰**

o Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 27,283 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 18,146 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,085 y MXN 1,362 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 14,548 MM.

⁹ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

¹⁰ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

- Principales Entradas de Efectivo:
Entradas por flujo de carteras de MXN 11,080 MM, por operaciones de call money por MXN 19,705 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 12,641 MM.

- Activos Líquidos:
Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 12,452 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 18,856 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, y MXN 413 MM en títulos de nivel 2A; finalmente MXN 7,524 MM en efectivo disponible.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

septiembre 2018 – octubre 2018 (+37%) El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 37% respecto de septiembre 2018, esto debido principalmente a:

- El Fondeo profesional a más de 30 días, aumentó en MXN 4,626 MM, así como los depósitos de exigibilidad inmediata, los cuales aumentaron MXN 7,706 MM.
- Los aumentos anteriores tuvieron un impacto directo a los activos líquidos, los cuales aumentaron en total MXN 12,798 MM.
- En las salidas de efectivo, las salidas asociadas a los depósitos de exigibilidad inmediata aumentaron por MXN 1,154 MM.
- Finalmente, en las entradas de efectivo, los flujos en la ventana de 30 días de la cartera comercial, aumentaron en MXN 5,905 MM.

octubre 2018 – noviembre 2018 (-35%) El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 35% respecto de octubre 2018, esto debido principalmente a:

- Disminución del fondeo profesional por MXN 2,671 MM, aunado al vencimiento en la ventana de 30 días de este mismo rubro por MXN 4,411 MM, adicional a un decremento de depósitos a la vista por MXN 1,919 MM.
- Adicional a lo anterior, se tuvo un incremento de las carteras de crédito por MXN 4,322 MM, sin embargo.
- Los movimientos anteriores tuvieron una afectación directa en los activos líquidos, los cuales disminuyeron en MXN 10,908 MM.

noviembre 2018 – diciembre 2018 (+53%) El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 53% respecto de noviembre 2018, esto debido principalmente a:

- El fondeo profesional aumento de volumen en MXN 2,621 MM y los depósitos a tradicionales aumentaron MXN 7,527 MM; aunado a este incremento, las salidas a 30 días relacionadas con este el fondeo profesional, disminuyeron en MXN 5,755 MM, este decremento fue compensado parcialmente por el aumento de los vencimientos de los depósitos tradicionales, los cuales, aumentaron su salida neta en la ventana de 30 días por MXN 3,055 MM.
- Las carteras de crédito, tuvieron un aumento de MXN 3,367 MM, incrementando sus flujos a 30 días por MXN 1,850 MM.
- Estos movimientos tuvieron un impacto directo en los activos líquidos, los cuales aumentaron en MXN 4,882 MM.

(d) *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables¹¹;*

¹¹ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

Evolución de Activos Líquidos T4-2018			
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Efectivo	14%	18%	19%
Reservas en el Banco Central	31%	36%	48%
Nivel 1	54%	44%	32%
Nivel 2A	1%	2%	1%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Octubre	Noviembre	Diciembre
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	43%	42%	42%
Depósitos a plazo	43%	43%	43%
Del público en general	29%	29%	29%
Mercado de dinero	14%	14%	14%
Títulos de crédito emitidos	7%	7%	7%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	1%	1%	2%
De largo plazo	6%	7%	6%
Total	100%	100%	100%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Potential Future Exposure (Diciembre 2018)	
	MXN MM
Con contrato de compensación	2,106
Sin contrato de compensación	3,822
Posibles llamadas de margen (Diciembre 2018)	
Colateral en Tránsito	93
Downgrade (Diciembre 2018)	
Baja calificación 3 niveles	1,362

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de diciembre 2018 es la siguiente:

Scotiabank Exposición en Derivados (millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	656,937
Tipo de cambio	57,164
Capitales	9,508
Total	723,609

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedente y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

(a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	4,500 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

(b) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de diciembre 2018 y el promedio del cuarto trimestre de 2018¹² son:

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	Límite
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	8,625	-216	-20,000
Liquidity Buffer (métrica CCL)	39,244	36,203	26,000

Asimismo el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

¹² El promedio comprende el periodo del 16 de noviembre 2018 al cierre de diciembre 2018, en virtud que hubo cambios en la metodología, por lo que las cifras previas no son comparables

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería de Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería de Grupo de la institución pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional (Wholesale Funding Ratio)
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Monitoreo de la relación entre el fondeo obtenido del mercado y el obtenido de clientes (Wholesale Funding Ratio)
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.

- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el cuarto trimestre de 2018, los cuales fueron superiores al 90%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del cuarto trimestre 2018, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 90 por ciento).

Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización

El 13 de marzo de 2008, el Banco realizó una operación de bursatilización de cartera hipotecaria la cual fue cedida a un fideicomiso que posteriormente emitió certificados bursátiles por \$2,500 con vigencia de 20 años y una tasa de interés anual del 9.15%.

El 25 de julio de 2018, el Banco ejerció su derecho de readquisición total del patrimonio del Fideicomiso, registrando una utilidad en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación" por \$55.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cartera cedida por cobrar ascendía a \$333, mientras que el monto por pagar de los certificados ascendía a \$217.

Como parte de la contraprestación pactada por la bursatilización el Banco recibió una constancia fiduciaria, la cual se presentaba en el balance general consolidado en el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se registraba a su valor razonable, el cual se determinó con base a las expectativas de recuperación del patrimonio del fideicomiso y los flujos remanentes una vez que se cubran todos los compromisos con los tenedores de bonos. El valor razonable de los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización, al 31 de diciembre de 2017 fue por \$75, el efecto por valuación se reconoció en el rubro "Otros ingresos de la operación" en el estado consolidado de resultados.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la cartera cedida recibió pagos anticipados por \$27.

El Banco recibía ingresos por prestar servicios de administración de la cartera al fideicomiso, los cuales se reconocían en resultados conforme se prestaban dichos servicios, que por el año terminado el 31 de diciembre 2017, fue de \$3.

Posiciones en Acciones

Al cierre de diciembre de 2018 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$ 6.24 millones de pesos, con una minusvalía de \$.00 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1GSANBOR-B-1	100,106	1.77	1.78	-0.01
Scotiabank	Pública	1IXLF	9,549	4.47	4.46	0.01
		Total	109,655	6.24	6.24	0.00

En el cuarto trimestre del año 2018, se reflejó una utilidad proveniente de ventas por \$.89 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1AGE - *	18,952	0.20	-0.00	0.20
Scotiabank	Pública	1GMEXICOB	8,000	0.00	-0.00	-0.00
Scotiabank	Pública	1IIAU*	10,753	0.03	-0.00	0.02
Scotiabank	Pública	1ICHB	129,799	0.28	-0.02	0.26
Scotiabank	Pública	1IGLD*	700	0.02	0.00	0.02
Scotiabank	Pública	1LIVEPOLC1	33,687	0.21	-0.03	0.19
Scotiabank	Pública	1IXLF*	5,438	0.00	-0.04	-0.04
Scotiabank	Pública	1SIMECB	56,688	0.11	-0.01	0.10
Scotiabank	Pública	1IUWM*	3,257	0.01	-0.07	-0.06
Scotiabank	Pública	1ITWM*	9,500	0.09	-0.01	0.08
Scotiabank	Pública	1IGDX*	8,600	0.11	0.00	0.11
Scotiabank	Pública	1IPSQ*	5,014	0.10	0.00	0.10
Scotiabank	Pública	1ALPEKA	1	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	GSANBORB1	68,229	0.03	-0.03	-0.01
Scotiabank	Pública	1B-NAFTRACISHRS	532,684	0.50	-0.16	0.34
Scotiabank	Pública	1IUUSO*	14,300	0.01	-0.02	-0.01
Scotiabank	Pública	1ELEMENT*	86	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1IFLOAN	1,663	0.00	-0.00	-0.00
Scotiabank	Pública	1AMXL	77,234	0.02	0.00	0.02
Scotiabank	Pública	1CEMEXCPO	3,591,834	0.27	-0.70	-0.43
		Total	4,576,419	1.99	-1.09	0.89

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$ 0 millones de pesos, con una plusvalía de \$ 0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Sin cotización	BLADEx COM	8,095	0.00	0.00	0.00
		Total	9,317	0.00	0.00	0.00

Al 31 de diciembre, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria genero un requerimiento de capital de \$ 4.45 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$ 3.82 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$.62 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	19	2	17	22.23%	3.82
Por riesgo específico					
canasta de acciones,	6	2	8	8.00%	0.62
Total Requerimiento de capital					4.45

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento
TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	sep-18	dic-18
Exposiciones dentro del balance			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	470,549	493,024
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(8,693)	(9,179)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	461,856	483,844
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	2,749	4,184
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	3,050	3,007
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(1,611)	(1,493)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	4,188	5,699
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	21,747	12,570
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(5,734)	(3,288)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	3,178	3,032
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	7,433	9,882
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	26,623	22,196
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	189,498	198,175
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(128,203)	(134,419)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	61,295	63,755
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	42,216	44,174
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	553,962	575,494
Coefficiente de apalancamiento			
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	7.62%	7.68%

Cifras en millones de pesos

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	sep-18	dic-18
1	Activos totales	499,516	523,944
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(2,067)	(2,672)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(19,045)	(21,934)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	20,889	18,908
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	61,295	63,755
7	Otros ajustes	(6,626)	(6,507)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	553,962	575,494

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BAL

REFERENCIA	CONCEPTO	sep-18	dic-18
1	Activos totales	499,516	523,944
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(23,234)	(27,632)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(5,734)	(3,288)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	Exposiciones dentro del Balance	470,549	493,024

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	sep-18	dic-18	Variación
Capital Básico ^{1/}	42,216	44,174	5%
Activos Ajustados ^{2/}	553,962	575,494	4%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	7.62%	7.68%	0.06%

Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de octubre a diciembre de 2018.

El indicador se ubicó en 7.68%, mostrando un incremento de 6 pbs respecto al trimestre anterior. Derivado principalmente por el incremento del Capital de Nivel 1 por \$1,958 MM (+35 pbs) y de las exposiciones totales por \$21,532 millones (impacto aprox. -29 pbs).

El impacto de las exposiciones totales se explica principalmente por el incremento de exposiciones dentro de balance \$21,989 MM (impacto aprox. - 30 pbs), otras exposiciones fuera de balance \$2,461 MM (impacto aprox. - 3 pbs) y exposiciones totales a instrumentos financieros derivados \$1,511 (-2 pbs) compensado con la disminución de las exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores \$4,427 (+6 pbs).

El incremento en el capital de nivel 1 se debió principalmente a las utilidades del periodo \$1,355 MM (+24 pbs) y por los resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y títulos disponibles para la venta \$797 MM (+14 pbs) y menores deducciones \$507 MM (-10 pbs).

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
	(menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	<p>Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) <i>recibidas</i>, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. <p>En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.</p>
5	<p>Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.</p> <p>En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.</p>
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
	de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	<p>Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	<p>Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.</p> <p>Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.</p>
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	<p>Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.</p> <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

TABLA II.2

NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

TABLA III.2

NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores"

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil

doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de \$3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de \$ 0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 30 de diciembre del 2018, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$ 26,448 millones de pesos.
- Disponibilidades en bancos y reservas con el Banco Central por MXN\$ 46,997 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$50 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuentan con préstamos de la banca de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de diciembre de 2018, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

Anexo 11 Scotia Casa de Bolsa

En el cuarto trimestre de 2018, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa fue de \$124 millones, un incremento de \$61 millones o 97% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de asesoría financiera, un incremento en otros ingresos/egresos de la operación y mayores ingresos en el margen financiero por intermediación, parcialmente compensados por un aumento en los gastos de administración y promoción y mayores impuestos.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró un aumento de \$96 millones, debido principalmente a mayores ingresos por asesoría financiera, comisiones y tarifas netas y menores gastos de administración y promoción, parcialmente compensados con mayores impuestos.

Al 31 de diciembre de 2018, la utilidad neta fue de \$333 millones, \$24 millones u 8% mayor al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a ingresos por asesoría financiera, un incremento en el margen financiero por intermediación, mayores comisiones y tarifas netas, y un incremento en los otros ingresos egresos de la operación, lo anterior fue parcialmente compensadas con un incremento en los gastos de administración y promoción y mayores impuestos.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
(millones de pesos)					
Comisiones y Tarifas Cobradas	1,075	1,016	277	246	296
Comisiones y Tarifas Pagadas	(102)	(92)	(23)	(26)	(33)
Ingresos por Asesoría Financiera	380	289	141	75	69
Resultado por Servicios	1,353	1,213	395	295	332
Utilidad por Compra-Venta	673	701	191	177	221
Pérdida por Compra-Venta	(745)	(761)	(199)	(210)	(242)
Ingresos por Intereses	1,883	2,234	456	426	545
Gastos por Intereses	(1,560)	(1,983)	(371)	(336)	(473)
Resultado por Valuación a Valor Razonable	13	3	(8)	13	(3)
Margen Financiero por Intermediación	264	194	69	70	48
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	26	10	8	14	(15)
Gastos de Administración y Promoción	(1,189)	(1,001)	(305)	(349)	(275)
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	454	416	167	30	90
Impuestos a la Utilidad	(121)	(107)	(43)	(2)	(27)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	333	309	124	28	63
Operaciones Discontinuas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	333	309	124	28	63

Las comisiones y tarifas netas en el trimestre ascendieron a \$254 millones, \$9 millones o 3% inferior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores ingresos provenientes por colocación de papel comercial y mayores ingresos provenientes de operaciones con sociedades de inversión, compra venta de valores y comisiones por INDEVAL.

Respecto al trimestre anterior las comisiones y tarifas netas incrementaron \$34 millones o 15%, debido principalmente a mayores ingresos por operaciones de compra venta de valores, comisiones por colocación de papel comercial y operaciones con sociedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2018, las comisiones y tarifas netas ascendieron a \$973 millones, un incremento anual de \$49 millones o 5%, debido a mayores ingresos provenientes de operaciones con sociedades de inversión y compra venta de valores, parcialmente compensados con menores ingresos por colocación de papel comercial y menores comisiones por INDEVAL.

En el trimestre, los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$141 millones, lo que representa un incremento de \$72 millones respecto al trimestre anterior y \$66 millones respecto al mismo periodo del año pasado.

Los ingresos por asesoría financiera ascendieron a \$380 millones al cierre de diciembre de 2018, mostrando un incremento anual de \$91 millones o 31%.

El margen financiero por intermediación en el trimestre se ubicó en \$69 millones, \$21 millones o 44% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por intereses provenientes de inversiones en valores, mayores ingresos por intermediación (derivados con fines de negociación) y menores ingresos provenientes de operaciones de reporto.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero por intermediación se mostró relativamente sin cambios.

Al 31 de diciembre de 2018 el margen financiero por intermediación ascendió a \$264 millones, \$70 millones o 36% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por intereses provenientes de inversiones en valores y menores ingresos netos provenientes de operaciones de reporto.

Los otros ingresos/egresos de la operación mostraron un incremento de \$23 millones respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por menores quebrantos. Respecto al trimestre anterior, la disminución fue de \$6 millones en otros.

Al 31 de diciembre de 2018, los otros ingresos/egresos de la operación ascendieron a \$26 millones, un incremento de \$16 millones respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por menores quebrantos.

Gastos de Administración y Promoción

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Gastos de Personal	(844)	(729)	(219)	(248)	(200)
Gastos de Operación	(345)	(272)	(86)	(101)	(75)
Total de Gastos de Administración y Promoción	(1,189)	(1,001)	(305)	(349)	(275)

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$305 millones en el trimestre, \$30 millones u 11% mayor al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal aumentaron \$19 millones o 10%, debido principalmente a una mayor compensación variable. Por su parte, los gastos de operación aumentaron \$11 millones o 15% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a gastos por servicios generales, amortizaciones, impuestos y derechos diversos, así como rentas.

Respecto al trimestre anterior, los gastos por administración y promoción disminuyeron \$44 millones o 13%, los gastos de personal disminuyeron \$29 millones o 12%, debido principalmente a una menor compensación variable y una mayor provisión en la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU). Los gastos de operación disminuyeron \$15 millones o 15% respecto al trimestre anterior, debido principalmente a menores gastos por servicios generales.

Al 31 de diciembre de 2018, el total de gastos de administración y promoción se ubicó en \$1,189 millones, un incremento anual de \$188 millones o 19%. Los gastos de personal crecieron \$115 millones o 16%, principalmente por mayores gastos en la compensación variable y una mayor provisión en la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU). Los gastos de operación mostraron un incremento anual de \$73 millones o 27%, debido principalmente a mayores gastos por servicios generales, amortizaciones, depreciaciones y otros gastos menores.

Impuestos a la Utilidad

Scotia Casa de Bolsa Impuestos a la Utilidad (millones de pesos)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Impuesto a la Utilidad Causado	(142)	(113)	(20)	(29)	(10)
Impuesto a la Utilidad Diferido	21	6	(23)	27	(17)
Total de Impuestos a la Utilidad	(121)	(107)	(43)	(2)	(27)

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo de \$43 millones, un incremento de \$16 millones respecto al mismo periodo del año pasado y \$41 millones respecto al trimestre anterior. Estos incrementos se debieron a una mayor utilidad en el trimestre.

Al 31 de diciembre de 2018, el total de impuestos neto a cargo fue de \$121 millones, lo que representó un incremento de \$14 millones o 13% con respecto al año pasado. Estos incrementos se debieron a una mayor utilidad acumulada antes de impuestos.

Balance General

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Caja, Bancos, Valores	3,629	3,373	2,783
Deudores por Reporto	-	-	-
Derivados	15	20	27
Cuentas por Cobrar (neto)	1,958	143	767
Otros Activos	413	456	475
Activo Total	6,015	3,992	4,052
Préstamos Bancarios	-	-	-
Valores Asignados por Liquidar	1,798	12	255
Acreedores por Reporto	1,150	1,015	518
Otros Pasivos	1,624	1,496	1,894
Capital	1,443	1,469	1,385
Total Pasivo y Capital	6,015	3,992	4,052

Al cierre de diciembre de 2018, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$6,015 millones, un incremento anual de \$1,963 millones o 48% y un incremento de \$2,023 millones o 51% respecto al trimestre anterior. La variación anual se debió principalmente a un incremento de deudores por liquidación de operaciones de inversiones en valores, una mayor posición en inversiones en valores, y un mayor volumen en disponibilidades. Por su parte la variación trimestral corresponde a un incremento en deudores por liquidación de operaciones de inversiones en valores, una mayor posición en inversiones en valores, específicamente títulos para negociar, mayor impuesto y PTU diferido (neto), disminuido por menores cargos diferidos y menores pagos provisionales de impuestos.

El total del pasivo se ubicó en \$4,572 millones, un incremento anual de \$1,905 millones o 71%, respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a un incremento en valores asignados por liquidar, acreedores por reporto, mayores provisiones provenientes de operaciones con derivados y provisiones para obligaciones diversas, disminuido con menores acreedores por liquidación de operaciones de compra venta de divisas e inversiones en valores.

Comparado con el trimestre anterior, el pasivo total aumento \$2,049 millones u 81%, debido principalmente a un incremento en valores asignados por liquidar, acreedores por reporto y por liquidación de operaciones de compra venta de divisas e inversiones en valores, disminuido con menores provisiones para obligaciones diversas, menores colaterales vendidos o dados en garantía, así como menores créditos diferidos y cobros anticipados.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Clientes Cuentas Corrientes	(304)	(322)	(429)
Operaciones en Custodia	371,140	401,276	378,988
Operaciones de Administración	92,616	105,726	132,014
Total por cuenta de terceros	463,452	506,680	510,573

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$463,452 millones o 9%, un decremento de \$47,121 millones o 9% respecto al año pasado, principalmente por menores operaciones de reportos por cuenta de clientes, colaterales recibidos y dados en garantía, así como operaciones en custodia

Respecto al trimestre anterior, los recursos administrados por cuenta de terceros mostraron una disminución de \$43,228 millones o 9%, debido principalmente a menores operaciones en custodia, operaciones de reportos por cuenta de clientes, así como colaterales recibidos y dados en garantía.

Scotia Casa de Bolsa
Indicadores Financieros

	2018				2017
	T4	T3	T2	T1	T4
Solvencia (Activo total / Pasivo total)	1.32	1.58	1.27	1.33	1.52
Liquidez (Activo circulante / Pasivo circulante)	1.22	1.41	1.20	1.23	1.34
Apalancamiento (Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)	2.5	1.4	1.8	2.5	1.0
ROE (Resultado neto / Capital contable)	33.8	7.5	25.9	23.7	18.2
ROA (Resultado neto / Activos productivos)	14	2.6	8.1	9.4	7.8
ICAP (Índice de Capitalización)	37.00*	26.69	29.85	33.12	36.04
Margen financiero / Ingresos totales de la operación	14.5	18.6	15.1	16.5	13.1
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	35.3	8.0	36.3	28.6	24.7
Ingreso neto / Gastos de administración	154.6	108.6	156.9	140.0	132.8
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	64.7	92.0	63.7	71.4	75.3
Resultado neto / Gastos de administración	40.3	8.1	37.5	30.5	23.1
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	46.4	65.4	44.2	51.1	54.9

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotia Casa de Bolsa
Composición de la Cartera de Valores
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
Títulos para negociar	2,225	44	-	1,100	3,369
Sin restricción	967	-	-	441	1,408
Restringidos	1,258	44	-	659	1,961
En operaciones de reporto	1,106	44	-	-	1,150
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	46	46
Otros	152	-	-	613	765
Títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Total	2,225	44	-	1,100	3,369

Scotia Casa de Bolsa
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)
 (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
Al 31 de diciembre de 2018, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.				

Scotia Casa de Bolsa
Operaciones Derivadas
 (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018; a valor razonable)

	Futuros		Opciones		Total activo	Total pasivo
	Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	1	-	14	379	15	379

Scotia Casa de Bolsa
Montos Nacionales en operaciones derivadas
 (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018; valores nominales presentados en su moneda origen)

	Futuros		Opciones	
	Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de Negociación				
Divisas	-	-	-	-
Índices	-	-	425	527
Acciones	-	-	395	588

Scotia Casa de Bolsa
Préstamos bancarios y de otros organismos
 (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Vencimiento	Préstamos	Total
	Banca Múltiple	
Al 31 de diciembre de 2018, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.		

Scotia Casa de Bolsa
Impuestos Diferidos
 (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Valuación de instrumentos financieros	(3)
Pagos anticipados	(13)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(20)
Provisiones de gastos	84
Deducción de PTU	21
Efecto neto Diferido	69

Al 31 de diciembre de 2018, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa Resultado por Intermediación (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	(6)	(55)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	18	19
Divisas y Otros	1	(36)
Total	13	(72)

Scotia Casa de Bolsa Otros ingresos (egresos) de la operación (millones de pesos)	31 dic 2018
Ingresos por arrendamiento	18
Depósitos no identificados	15
Otros	7
Quebrantos	(14)
Otros ingresos (egresos) de la operación	26

Capitalización

Al cierre de Diciembre de 2018 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$1,286 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$278 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de MXN 3,476 MM que representan un Índice de Capitalización de 37.00% (cifras posteriores a réplica)

Scotia Casa de Bolsa Capitalización (millones de pesos)	31 dic 2018
Capital contable	1,444
Menos: Inversiones permanentes	-
Otros Activos	158
Capital fundamental	1,286
Capital básico no fundamental	-
Capital complementario	-
Capital neto	1,286

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)		Activos	Requerimientos de Capital	Activos ponderados por Riesgo
Riesgo Mercado	Operaciones en moneda nacional con tasa de interés nominal o rendimiento referido a ésta	46,517	14	180
	Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal o rendimiento referida a ésta	16,979	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con tasa de interés real o rendimiento referida a ésta	801	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con con tasa de interes nominal	322	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	-	-	-
	Operaciones con acciones o sobre acciones	512	170	2,116
	Total Riesgo Mercado	65,131	184	2,296
Riesgo Crédito	Contraparte en las operaciones de reporto, coberturas cambiarias y derivados	3	-	1
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	2,269	1	8
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	413	46	577
		Total Riesgo Crédito	2,685	47
	Total Riesgo de Crédito y de Mercado	67,816	231	2,882
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	-	47	594
	Total	67,816	278	3,476

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	31 dic 2018
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional (>=10.5%)	37.00%
Capital Básico / Activos en riesgo totales (>=8.5%)	37.00%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales (>=7.0%)	37.00%
Capital básico (tier 1)	1,286
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Neto (tier 1 +2)	1,286

Scotia Casa de Bolsa / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la

responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, liquidez, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Riesgo de crédito en las inversiones en valores – La Casa de Bolsa ha desarrollado e implementado una herramienta interna, robusta y de uso institucional para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto en el valor del portafolio derivado de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida.

La pérdida no esperada es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y se calcula en una herramienta institucional. Al cierre de diciembre de 2018 y en promedio para el cuarto trimestre del 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Diciembre 2018	T4 2018 Promedio
Pérdida Esperada	0.02%	0.02%
Pérdida No Esperada	0.00%	0.01%

* Incluye títulos disponibles para la venta, títulos para negociar y conservados al vencimiento.

* Excluye posiciones de venta en directo y venta fecha valor, ya que la institución cede la tenencia de dichos títulos.

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2018 fue de 0.02% de la exposición total del portafolio y representa la posible disminución en el valor del portafolio de la Casa de Bolsa que se esperaría (en promedio) durante los próximos doce meses dadas las características de su posición; mientras que la pérdida no esperada fue de 0.01% sobre la exposición total del portafolio, lo cual representa la pérdida extrema que se esperaría en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las posiciones que componen el portafolio.

Al cierre de diciembre de 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018, la exposición del portafolio de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros ¹	diciembre 2018 MXN MM	T4 2018 MXN MM
Corporativo	0	0
Bancario	44	132
Gubernamental	976	2,651
Otro ²	551	723
Total	1,571	3,506

1/ Incluye operaciones de venta en directo.

2/ Incluye acciones y fondos de inversión.

A continuación se presenta un resumen al cierre de diciembre de 2018 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

Calificación	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar	Total por Riesgo	% Concentración
AA+	-	44	44	3%
mxAAA	-	976	976	62%
Sin calificación*	-	551	551	35%
Total general	-	1,571	1,571	100%
% Concentración	0%	100%	100%	

Cifras en MM MXN

* Incluye: acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en las operaciones de derivados – Al cierre de diciembre de 2018, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$71 MM.

El riesgo de crédito en posiciones con derivados se mide, controla y monitorea de manera diaria con base en el cálculo de la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) a través de sistemas especializados con los que cuenta la Institución, los cuales incorporan elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la Institución.

Para la administración del riesgo de mercado se extrae información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, así mismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación de la Casa de Bolsa están orientadas a dar servicio a los clientes; para poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y de tasas de interés, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aún cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados de la Casa de Bolsa. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo de la Casa de Bolsa.

Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el cuarto trimestre de 2018 fue de \$2.64, como porcentaje de su capital neto (\$1,286 a diciembre 2018, cifras preliminares) al cierre del periodo equivale a 0.21%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre del 31 de diciembre de 2018 fue de \$0.93.

El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el cuarto trimestre del 2018 es como sigue:

Nocional (millones de pesos)	(Cierre)
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	
<i>Mercado de Dinero</i>	175
Capitales	
<i>Derivados</i>	1,251

VaR 1 día (millones de pesos)	(Cierre)
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	0.45
Capitales	0.94
Divisas	0.01
Total	0.93

A manera de ejemplo, el VaR Total al cierre del cuarto trimestre del 2018 para la Casa de Bolsa fue de \$0.93, lo que significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$0.93.

Es importante mencionar que la Casa de Bolsa no cuenta con activos de FX, el efecto en Métricas de Riesgo se debe a la correlación residual con subyacentes extranjeros, es decir solo para Estructuras con Opciones de tipo QUANTO.

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa. La Casa de Bolsa puede operar contratos de futuros listados en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer); al cierre del cuarto trimestre de 2018 la Casa de Bolsa mantenía una posición de 48,000 títulos de futuros del IPC.

Es importante destacar que se utilizan opciones de capitales (i.e. acciones e índices) primordialmente para cubrir el riesgo de mercado de las posiciones de títulos opcionales o warrants que se emite para los clientes. La posición de warrants de acciones de la Casa de Bolsa al cierre del cuarto trimestre de 2018 fue de \$379.

Debido a que la medida de VaR unicamente sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. La prueba bajo condiciones extremas durante el cuarto trimestre de 2018, reflejó una pérdida máxima de \$11.2. El límite es de \$2,000. El escenario que se utiliza para esta prueba es el Mercados Emergentes 2008, este escenario representa la crisis mundial sub-prime o inmobiliaria del 2007-2008 y su impacto en México. Adicionalmente en los Ejercicios de Suficiencia de Capital se estiman los posibles impactos por riesgo de mercado considerando incidencias en los distintos factores de riesgo de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el cuarto trimestre de 2018, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima los flujos contractuales a entregar y exigir para tener un cálculo de brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son monitoreados de manera periódica. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados con Liquidity Buffer, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración, a nivel grupo financiero.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo condiciones extremas.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de diciembre 2018 y en promedio en el cuarto¹³ trimestre son las siguientes:

Scotia Casa de Bolsa		Posición	Posición
Brechas de liquidez acumuladas		(Cierre)¹⁴	(Promedio)
<i>(millones de pesos)</i>			
Grupo Financiero			
	30 días	8,462	634
Banco		-	-
	30 días	8,625	-216
Casa de Bolsa			
	30 días	-	-
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)		1,208	1,136

Las brechas al cierre de diciembre 2018 fueron cero considerando que la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa fue de \$0 MM, por tanto al cierre de diciembre 2018 la Casa de Bolsa no cuenta con títulos disponibles para la venta.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de diciembre de 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018 se muestra a continuación:

¹³ El promedio comprende el periodo del 16 de noviembre 2018 al cierre de diciembre 2018, en virtud que hubo cambios en la metodología, por lo que las cifras previas no son comparables

¹⁴ Las métricas de liquidez a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propias Scotia Fondos y las subsidiarias Crédito Familiar y Globalcard.

Casa de Bolsa <i>Cifras en millones de pesos al 30 de Diciembre de 2018)</i>	Posición Cierre¹⁵	Posición Promedio	Límite
Valor Económico (-100 pbs)			
Grupo Financiero	(51)	(27)	(800)
Banco	(61)	(39)	(800)
Casa de Bolsa	(0.27)	(0.49)	NA
Sensibilidad de Margen (+100 bps)			
Grupo Financiero	695	651	1,000
Banco	657	616	1,000
Casa de Bolsa	7.69	7.00	NA

En caso de haber posición de títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, serán monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto serán exceptuadas del cálculo de VaR.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

¹⁵ Las métricas de sensibilidad de tasas de interés a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propias Scotia Fondos y las subsidiarias Crédito Familiar y Globalcard. Sensibilidades con base a los supuestos y límites aprobados por el Comité de Riesgos en noviembre 2018.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de octubre-diciembre de 2018, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por MXN 0.4 MM. Asimismo los riesgos operacionales que en caso de materializarse causarían un impacto en los resultados de la entidad suman MXN 2.3 MM y corresponden a riesgo legal. El importe está provisionado al 100%.

Cálculo de capital

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas Políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la DGA de Tecnologías de la Información cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Fitch), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” para ser pagado en el mes inmediato posterior.”

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”., el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”., el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta

mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran

el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis puntos veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmilésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,252.962646 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962646/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 59.07523579% (cincuenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$75,000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$3,379.443968819 (Tres mil trescientos setenta y nueve pesos 443968819/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 41.355% (cuarenta y un punto trescientos cincuenta y cinco por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los seis meses

terminados al 30 de junio de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto del 2018.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 22 de noviembre del 2018, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.8720354616582% de la utilidad generada por la Sociedad por los nueve meses terminados a septiembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$4,505.925291759 (Cuatro mil quinientos cinco pesos 925291759/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" , de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.

Anexo 12 Scotia Fondos

Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N., a razón de \$9.666488500000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N, a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N, a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:
Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de

octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, por la cantidad de \$176'000,000.00 (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 28 de abril del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 28 de julio de 2017, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$23.50 (Veintitrés pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.7500059% (dieciséis punto siete millones quinientos mil cincuenta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 49.2167654% (cuarenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$37.50 (treinta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.938% (veintitrés punto novecientos treinta y ocho por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto de 2018.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 22 de Noviembre de 2018, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$7.50 (Siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 9.596795929% de la utilidad generada por la Sociedad, por los nueve meses terminados a septiembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Anexo 13 Crédito Familiar

Crédito Familiar Cartera de Crédito <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	3,176,492	315,078	3,491,570
Intereses devengados	108,596	31,634	140,230
Total	3,285,088	346,712	3,631,800

Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	
Saldo al 30 de septiembre de 2018	336,950
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	192,750
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(3,667)
Cobranza en efectivo	(57,513)
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	(121,759)
Bonificaciones y descuentos	(49)
Intereses devengados no cobrados	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	346,712

Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	
Saldo al 30 de septiembre de 2018	651,492
Más: Creación de reservas	217,865
Menos: Liberaciones	-
Castigos y quitas	(186,126)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	683,231

Crédito Familiar Préstamos Bancarios y de Otros Organismos <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
Inmediato	1,472,739	1,472,739
Largo	1,340,873	1,340,873
Total	2,813,612	2,813,612
Tasa Promedio*	9.18%	9.18%
Total Préstamos Bancarios	2,813,612	2,813,612

*Promedio del mes de diciembre 2018

Crédito Familiar	
Impuestos Diferidos	
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	
Activo	
Pérdidas Fiscales	88,951
Activo Fijo y otros activos	11,969
Reservas de Cartera crediticia	294,029
Provisiones de gastos	46,212
Otras diferencias Temporales	1,509
Subtotal	442,670
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	(36,988)
Otras diferencias temporales	-
Efecto D-3	(2,286)
Subtotal	(39,274)
Efecto Neto en Diferido	403,396

Crédito Familiar					
Indicadores Financieros					
	2018				2017
	T4	T3	T2	T1	T4
Índice de morosidad	9.5	9.5	10.5	10.7	11.6
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	2.0	1.9	1.8	1.8	1.6
Eficiencia operativa	21.3	24.4	25.5	23.2	20.6
ROE	2.0	1.4	(16.4)	2.8	7.1
ROA	0.5	0.4	(4.3)	0.7	1.8
Índice de capitalización desglosado					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	19.53*	20.09	20.96	21.41	20.78
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	16.75*	17.77	18.46	18.81	18.71
Liquidez	20.3	8.6	13.8	25.8	23.5
MIN	17.8	21.6	17.6	19.8	18.5

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Operaciones con partes relacionadas

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$697,280 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 31 de diciembre de 2018, ascienden a 0.

Concentración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

NOTAS:

Crédito Familiar						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 31 de diciembre de 2018						
(miles de pesos)						
Grados de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada calificada	-	-	-	-	-	-
Riesgo A-1	392,681	-	11,650	-	-	11,650
Riesgo A-2	579,723	-	68,066	-	-	68,066
Riesgo B-1	386,129	-	39,762	-	-	39,762
Riesgo B-2	237,733	-	10,960	-	-	10,960
Riesgo B-3	170,322	-	26,734	-	-	26,734
Riesgo C-1	350,828	-	29,643	-	-	29,643
Riesgo C-2	740,869	-	91,461	-	-	91,461
Riesgo D	272,194	-	63,590	-	-	63,590
Riesgo E	501,321	-	341,365	-	-	341,365
Total	3,631,800	-	683,231	-	-	683,231
Reservas Constituidas						683,231
Exceso						-

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2018.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.
Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Capitalización

Crédito Familiar

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	13,590
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(21,051)
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	987,639
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	88,805
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	174,790
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	30,862
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	30,862
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	294,457
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	693,182
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	693,182
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
Referencia	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	Monto
56	Ajustes regulatorios nacionales	-

57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	693,182
60	Activos ponderados por riesgo totales	4,138,672
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.75%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.75%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.75%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	9.75%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2018, Crédito Familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Crédito Familiar

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

Referencia	Descripción
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Referencia	Descripción
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.

Referencia	Descripción
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

Referencia	Descripción
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Crédito Familiar
Relación del Capital neto con el Balance General
(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	49,892
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	2,948,568
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	74,342
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	373,612
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	350,394
BG16	Otros activos	119,706
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,813,612
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	115,263
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	(7,461)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	-
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	27,619
BG41	Otras cuentas de registro	309,096

Crédito Familiar

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	88,805	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	174,790	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	30,862	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-

27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE		-	-
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	13,590	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(21,051)	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN		-	-
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL		-	-
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

Crédito Familiar Activos ponderados sujetos a Riesgos totales <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>		
Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	399,833	31,987
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	9,950	800
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,862,230	228,980

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	99,290	7,940
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	577,150	46,170
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	190,218	15,217

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses.	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los último 36 meses
-	1,637,250

Crédito Familiar		
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014,30-05-2014,30-07-2014,28-11-2014,28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.

Rendimientos / dividendos		
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Crédito Familiar

Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

Referencia	Descripción
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie "B" con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie "B" con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

Al 31 de diciembre de 2018, Crédito Familiar no registró movimientos de aumento o disminución de capital social.

Crédito Familiar / Administración Integral de Riesgos

Miles de Pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez, tasas de interés y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

La responsabilidad del establecimiento de los objetivos, lineamientos, políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y lineamientos para la gestión de los diferentes riesgos que asuma la Institución tales como Liquidez, Crédito, Tasas de Interés y Operacional, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés, brechas de liquidez y métricas de sensibilidad.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de establecer límites específicos por factor de riesgo y de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR está representada por la Dirección Corporativa de Riesgos, misma que está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución en relación a Liquidez, Tasas de Interés, Crédito, Operativo; cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración, así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente, y su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para la administración de los riesgos la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, aunque también se cuenta con el apoyo de sistemas externos; Asimismo, se cuenta con diversos sistemas especializados para calcular las métricas de riesgo relativas a los diferentes riesgos gestionados por la UAIR.

Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica que se presenta al Comité de Riesgo y al Consejo de Administración; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

Finalmente, se destaca que la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por la Casa Matriz del Grupo Financiero (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de crédito

Riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la SOFOM.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en manuales internos para administrar el nivel y composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente para autorización del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

Otorgamiento y control

El modelo de negocio plantea una decisión de crédito centralizada (motor de decisión aplica de igual manera para el 100% de las sucursales y no hay discrecionalidad por parte de las mismas).

La cobranza se lleva a cabo por áreas centrales de SBM. Todas las sucursales operan con base en el conocimiento de la política y procedimientos de crédito del negocio.

La política y procedimientos de crédito cubren todo el ciclo del crédito (otorgamiento, administración y control y recuperación del mismo). Todas las políticas y procedimientos de crédito están contenidas en un Manual de Crédito de la Sociedad el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Existe también un área centralizada dedicada a la recuperación de créditos, la cual se apoya en esfuerzos propios y en agencias de cobranza externas. Asimismo, existe un área totalmente dedicada a la administración del fraude la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; a esta probabilidad de incumplimiento se le asocia un nivel de pérdida esperada.

Medidas cuantitativas

La medición de riesgo de crédito realizada, es aplicable a las diferentes carteras de crédito de la Sociedad y consiste en estimar pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de eventos crediticios (probabilidad de incumplimiento).

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas y no esperada.
- Cálculo de reservas conforme a las Disposiciones regulatorias.

Indicadores de riesgo de crédito

Se utiliza la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado (en este caso 12 meses), e involucra parámetros como la probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida; para su cálculo la Institución utiliza una herramienta especializada de uso corporativo.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no

esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas y corresponden al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

Pérdida esperada, no esperada y saldo de cartera¹⁶

Crédito Familiar Pérdida esperada y no esperada* (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2018)	Diciembre 18	T4 2018 Promedio
Pérdida Esperada	290,657	287,292
Pérdida No Esperada	871,099	875,086

* Excluye cartera en incumplimiento. / **T4 corresponde al periodo de Octubre a Diciembre 2018

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2018 fue de MXN \$287,292 M, lo cual representa el monto que la Sociedad espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada fue de MXN \$875,086 M y representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Cartera No Revolvente

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI, Diciembre 2018)

Cartera	Exposición Incumplimiento. (EI) ¹	Probabilidad Incumplimiento. (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP) ²
Diciembre 2018	3,285,088	12.55%	71.00%

^{1/} Excluye cartera en incumplimiento.

^{2/} PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Con el propósito de realizar la estimación de reservas de las carteras de crédito, la Sociedad hace uso de las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) considerando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas por grado de riesgo:

El monto total de reservas para el portafolio de préstamos personales es de MXN \$ 683,231 M. La calificación por grado de riesgo se ve en las siguientes tablas.

¹⁶ La estimación de los parámetros de riesgo crédito (probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida) para PE y PNE se calculan con base en parámetros de riesgo determinados mediante metodologías regulatorias (método estándar) establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB). La PE y PNE son medidas de gestión interna que se calculan en herramientas propias de la Institución.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Crédito Familiar Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)	Cartera No Revolvente
A-1	11,650
A-2	68,066
B-1	39,762
B-2	10,960
B-3	26,734
C-1	29,643
C-2	91,460
D	63,590
E	341,366
Total	683,231

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	Septiembre 2018	Diciembre 2018	Variación
Cartera No Revolvente	651,492	683,231	31,739

Información Financiera de la Cartera de Crédito de Crédito Familiar

Distribución geográfica de exposiciones por las principales entidades federativas al 31 de Diciembre de 2018.

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de diciembre de 2018, se desglosan a continuación:

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2018)	Cartera No Revolvente
CIUDAD DE MEXICO	801,282
ESTADO DE MÉXICO	593,873
JALISCO	239,844
NUEVO LEÓN	176,766
BAJA CALIFORNIA NORTE	168,176
TAMAULIPAS	162,038
CHIHUAHUA	134,425
PUEBLA	126,646
VERACRUZ	105,310
HIDALGO	103,381
Otros	1,020,059
Total	3,631,800

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de Diciembre de 2018, se desglosa como sigue:

Crédito Familiar Información Financiera Distribución por producto de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2018)	Pesos	Dólares	Total
Cartera No Revolvente	3,631,800	-	3,631,800

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	26	2

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	21	2

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	24	2

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Crédito Familiar Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2018)	Vigente	Vencida	Total
Cartera No Revolvente	3,285,088	346,712	3,631,800

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)	Cartera No Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva
CIUDAD DE MEXICO	72,790	54,549
ESTADO DE MÉXICO	55,413	41,501
TAMAULIPAS	19,463	14,554
NUEVO LEÓN	17,652	13,254
JALISCO	17,490	13,071
BAJA CALIFORNIA NORTE	15,739	11,660
CHIHUAHUA	15,511	11,798
VERACRUZ	13,938	10,522
GUANAJUATO	10,013	7,562
SONORA	9,869	7,366
SINALOA	9,110	6,875
PUEBLA	8,642	6,613
GUERRERO	8,420	6,361
MORELOS	8,166	6,098
MICHOACÁN	6,616	5,002
HIDALGO	6,393	4,817
COAHUILA	6,307	4,731
SAN LUIS POTOSÍ	5,831	4,370
QUERÉTARO	5,483	4,139
OAXACA	4,832	3,604
TABASCO	4,758	3,572
CAMPECHE	4,696	3,618
COLIMA	4,123	3,066
DURANGO	3,453	2,597
YUCATÁN	2,248	1,690
NAYARIT	2,018	1,521
ZACATECAS	1,857	1,428
QUINTANA ROO	1,844	1,374
AGUASCALIENTES	1,740	1,326
BAJA CALIFORNIA SUR	1,402	1,059
TLAXCALA	895	672
CHIAPAS	-	-
Total	346,712	260,370

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	Cartera No Revolvente
Reserva al 30 de septiembre de 2018	252,841
Liberaciones	(144,783)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	132,438
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(837)
Decrementos en el saldo de las reservas	(7,162)
Incrementos en el saldo de las reservas	27,873
Reserva al 31 de diciembre de 2018	260,370

La recuperación de créditos castigados y provisionados al 100% registrados en cuentas de resultados al cierre de diciembre 2018 es: para Cartera No Revolvente por **MXN \$6,364M**.

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente.

Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual calcula los flujos a entregar y recibir de manera contractual, estimando así brechas de liquidez y establece límites apropiados.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo, la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones, otorgamiento de créditos a los clientes y préstamos como fuente de fondeo.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla bajo escenarios normales de brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de Diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018 es la siguiente:

Crédito Familiar <i>Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre 2018</i>		
Riesgo de Liquidez	Posición Cierre	Posición Promedio
Gap 30 días	(70,688)	(72,692)

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el valor económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018 es la siguiente:

Crédito Familiar <i>Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2018</i>		
Riesgo de Tasa de Interés	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico (+100bps) ⁽¹⁾	(15,182)	(14,913)
Sensibilidad de Margen Financiero (+100bps) ⁽¹⁾	2,560	3,323

⁽¹⁾ El modelo de tasas de interés se encuentra en línea con el modelo del Banco aprobado por el Comité de Riesgos en noviembre 2018.

Al cierre de diciembre 2018, no se cuenta con posiciones de títulos con fines de negociación ni de derivados de cobertura. En el evento de que se tengan posiciones de cobertura, éstas serán monitoreadas dentro de las métricas de sensibilidad por riesgo de tasas excluyéndose de las métricas de VaR, previa aprobación del Comité de Riesgos y siendo esto notificado a la autoridad.

Riesgo operacional, legal y tecnológico

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en toda la entidad.

Evaluación de Riesgo Operacional

La sociedad cuenta con dos procesos: 1) Evaluación de Riesgo y Control (ERC) a las áreas corporativas y 2) Evaluación de Control Operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes áreas de la Sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar puntos de mejora de manera oportuna y prever situaciones de riesgo para el negocio.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la sociedad conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

La sociedad cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Octubre-Diciembre de 2018 la Sociedad reconoció pérdidas por riesgo operacional de MXN 700.0 M, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Diciembre de 2018 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman MXN 17,500.0 M, y corresponden a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital

La Sociedad calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Sociedad.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.

- Análisis de Riesgos:

La Evaluación de Riesgos es la metodología y los pasos aplicables para la administración y evaluación de riesgos en sistemas, activos tecnológicos y manejo de información en el negocio. La Metodología, está orientada a ser aplicada por las diferentes áreas de tecnología que soportan el Servicio de Sistemas en sus respectivos ámbitos de función. El objetivo es lograr un inventario de activos con clasificación de riesgos sustentado en el Procedimiento de la Metodología de Evaluación de Riesgo Tecnológico, llevándose a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Clasificación de Información/Sistemas
2. Identificación y evaluación Riesgos Inherentes
3. Evaluación riesgos Residuales
4. Documentación de Riesgos

- Incidentes de Seguridad:

El Manejo de Incidentes de Seguridad está enfocado principalmente en aquellos eventos o incidentes que atenten contra la seguridad de la información con alto impacto en las operaciones de Crédito Familiar. Estos pueden ser reportados por el negocio o por los administradores de la red que detecten un posible ataque.

Anexo 14 Globalcard

Globalcard Indicadores Financieros					
	2018				2017
	T4	T3	T2	T1	T4
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	33.4	14.6	17.0	0.6	6.0
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	6.9	2.8	3.4	0.1	1.3
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	6.9	5.3	4.6	1.8	5.2
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	8.6	12.9	13.2	15.4	12.8
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	6.39	6.01	6.33	5.91	5.24
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	230.09	248.54	246.08	259.22	277.79
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	18.03*	14.89	15.42	14.79	16.91
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	15.23*	13.18	14.07	13.79	15.74
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	3.7	15.2	15.8	12.5	64.1

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Globalcard Composición de Inversiones en Valores*					
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar					
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Restringidos:	-	-	-	-	-
<i>En operaciones de reporto</i>	-	-	-	-	-
<i>Otros</i>	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

*Al 31 de diciembre de 2018 no se tienen inversiones en valores.

Globalcard Derivados y operaciones de cobertura (miles de pesos al 31 de Diciembre de 2018; valor razonable)												
	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Globalcard Montos nominales en operaciones derivadas (Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de Diciembre de 2018)											
	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	
Con fines de negociación											
Posición USD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Globalcard Cartera de Crédito (miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	10,283,962	701,898	10,985,860
Intereses devengados	-	-	-
Total	10,283,962	701,898	10,985,860

Globalcard Variaciones de Cartera Vencida (miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)	
Saldo al 30 de septiembre de 2018	628,842
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	557,420
Compras de Cartera	-
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(133,015)
Cobranza en efectivo	(76,555)
Reestructuraciones y renovaciones	(3,413)
Castigos/quitas/condonaciones	(271,381)
Bonificaciones y descuentos	-
Intereses devengados no cobrados	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	701,898

Globalcard Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)	
Saldo al 30 de septiembre de 2018	1,562,949
Más: Creación de reserva	(221,506)
Menos: Cancelación de estimación por calificación	-
Castigos y quitas	273,575
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,615,018

Globalcard		
Préstamos Bancarios		
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
De corto plazo	487,117	487,117
De largo plazo	6,860,114	6,860,114
Total	7,347,231	7,347,231
Tasa	TIIE+1.25 TIIE+1.0	TIIE+1.25 TIIE+1.0
Total Préstamos Bancarios	7,347,231	7,347,231

Globalcard	
Impuestos Diferidos	
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	
Activo	
Pérdidas Fiscales	-
Activo Fijo y otros activos	3,081
Reservas de Cartera crediticia	646,965
Provisiones de gastos	95,705
Otras diferencias Temporales	65,722
Subtotal	811,473
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	91
Otras diferencias temporales	-
Subtotal	91
Efecto Neto en Diferido	811,382

Globalcard		
Resultados por Intermediación		
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	(2,206)	3,242
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura		(4,656)
Divisas y otros	(6,813)	(68,668)
Total	(9,019)	(70,082)

Globalcard	31 dic 2018
Otros ingresos (egresos) de la operación	
<i>(miles de pesos)</i>	
Recuperación de Cartera de Crédito	-
Ingresos por adquisición de cartera de crédito	-
Recuperaciones	-
Quebrantos	(70,498)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(28,815)
Total	(99,313)

Globalcard						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 31 de diciembre de 2018						
(miles de pesos)						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
Exceptuada Calificada			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Riesgo A-1	3,816,458	-	7	336,125	-	336,132
Riesgo A-2	3,325,119	-	54	194,711	-	194,765
Riesgo B-1	845,028	-	103	62,456	-	62,559
Riesgo B-2	443,022	-	305	42,898	-	43,203
Riesgo B-3	409,287	-	26	47,595	-	47,621
Riesgo C-1	599,954	-	222	86,943	-	87,165
Riesgo C-2	537,987	-	315	141,666	-	141,981
Riesgo D	634,488	-	501	378,761	-	379,262
Riesgo E	374,517	-	31,902	290,428	-	322,330
Total	10,985,860	-	33,435	1,581,583	-	1,615,018
Reservas Constituidas						1,615,018

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2018.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Operaciones con partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, se llevan a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Operaciones Relevantes

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía no tiene operaciones relevantes que reportar.

Capitalización

Globalcard Integración del Capital Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios. (miles de pesos al 31 de Diciembre de 2018)		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,781,359
2	Resultado de ejercicios anteriores	(777,502)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	333,285
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	2,337,142
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	577,668
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-

I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	del cual: Ajustes por reconocimiento de capital	-
Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	577,668
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	1,759,474
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica

56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	
60	Activos ponderados por riesgo totales	11,549,336
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.23%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.23%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.23%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.73%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	8.23%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría Capitalización

Al 31 de Diciembre de 2018, Globalcard S. A. de C. V., SOFOM ER mantiene un índice de capitalización superior al 10.50%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Globalcard
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
Referencia	Descripción
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
Referencia	Descripción
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Globalcard Relación del Capital neto con el Balance General (miles de pesos al 31 de Diciembre de 2018)		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	17,970
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	9,370,842
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	250,129
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	811,382
BG16	Otros activos	1,422
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	7,347,231
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	317,313
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	450,059
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	2,781,359
BG30	Capital ganado	(444,217)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	44,877,417
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-
BG41	Otras cuentas de registro	7,500,801

Globalcard Relación del Capital neto con el Balance General Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto (miles de pesos al 31 de Diciembre de 2018)				
Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	577,668	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-

27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE		-	-
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,781,359	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(777,502)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	333,285	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN		-	-
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL		-	-
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

Globalcard

Nota a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Globalcard		
Activos ponderados sujetos a Riesgos totales		
(miles de pesos al 31 de Diciembre de 2018)		
Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	34,485	2,759
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	20	2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	22,078	1,766
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	500	40
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-

Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	9,170,570	733,650
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	3,150	250
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	230,250	18,420
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	355,207	28,417
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas	-	-

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional		
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
	1,733,076	138,646
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		302,990
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		1,320,439

Globalcard		
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de deposito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$2,781,359 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9 ^a	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	22-04-2016, 28-07-2017, 31-08-2017, 29-06-2018, 22-11-2018
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.

19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	GLOBALCARD, S.A.DE.C.V., SOFOM ER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Globalcard

Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.

7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 6 de abril de 2015 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó la capitalización de la totalidad de sus pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014 mediante la reducción del capital social por un monto de \$248,921 en la parte mínima fija y en la parte variable sin cancelación de acciones, con lo cual el capital social suscrito y pagado de la sociedad quedo establecido en la cantidad de \$135 millones.

El 19 de junio del 2016 quedo registrado ante el registro público de la propiedad la decisión de la asamblea del pasado 22 de abril del 2016. Que para efectos de la escisión aprobada en dicha asamblea y con motivo de la misma se resuelve disminuir el capital social pagado de la sociedad por la cantidad de \$ 53 Millones de pesos.

Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, aprobó un aumento de capital social en su parte fija y variable por la cantidad de \$1,800'000,000.00 (Un mil ochocientos millones de pesos 00/100) M.N., misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$1,881'358,176.47.00 (Un mil ochocientos ochenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil, ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2017, aprobó un aumento de capital social en su parte fija y variable por la cantidad de \$600'000,000.00 (Seiscientos millones de pesos 00/100) M.N., misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$2,481'358,176.47.00 (Dos mil cuatrocientos ochenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil, ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 **Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., en su parte variable, misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$2,631'358,176.47 (Dos mil seiscientos treinta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 **Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., en su parte variable, misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$2,781'358,176.47 (Dos mil setecientos ochenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

Globalcard / Administración de riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, así como de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Regulada en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mismas que son cumplidas por la institución. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos para los distintos tipos de riesgos, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección Corporativa de Riesgos la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Funciones y Responsabilidades

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo de Administración designa a través del Comité de Riesgos, a los funcionarios del Comité de Crédito mismo que sesiona de manera mensual.

Con motivo de la integración del portafolio de Tarjeta de Crédito (TDC) de Scotiabank a Globalcard, empresa subsidiaria del Banco, la reglamentación publicada dentro del sitio de SBM es aplicable en su totalidad a esta entidad.

Modelos paramétricos de evaluación (score)

Con base en la información proporcionada en la Solicitud y el Reporte de Crédito obtenido de una Sociedad de Información Crediticia, Scotiabank utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias, (como variables contenidas en el Reporte de Crédito de la sociedad de información crediticia), a las que se les atribuye un puntaje o score.

Provisiones Preventivas Calificación de cartera y cartera vencida

Mediante procesos mensuales, a la Cartera calificada se le calcula para cada estrato el monto de reservas preventivas correspondientes y acordes a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento que sean determinadas, bajo metodologías regulatorias (emitidas por la CNBV).

Lo anterior conforme a lo señalado en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito; Asimismo, el traspaso a cartera vencida también sigue los lineamientos regulatorios.

Administración del crédito

La administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas dentro de la Dirección Corporativa de Riesgo Menudeo y PyME.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación Globalcard. Para la administración del riesgo de mercado se extrae información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, así mismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo en Globalcard.

Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

A cierre de diciembre 2018, Globalcard no contaba con posiciones susceptibles a riesgo de mercado, debido a que en octubre 2018, venció el forward de divisa que cubría el préstamo otorgado por BNS.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito dada la operación de Globalcard es uno de los más relevantes a administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la sociedad.

Globalcard administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de la industria y estándares corporativos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada y no esperada, los cuales son los indicadores utilizados por la institución para la gestión del Riesgo de Crédito.

El seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera se realiza con base en la pérdida esperada y no esperada en función a la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y la Severidad de la Pérdida (SP) en caso de incumplimiento calculadas bajo modelo estándar CNBV.

Se utiliza la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado (en este caso 12 meses), se determina en función de la probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas y corresponden al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de diciembre 2018 la exposición total de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio (Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)	2018	
	Diciembre (MXN M)	T4 ¹ (MXN M)
Cartera personales no revolventes ^{2/}	63,929	65,200
Cartera personales revolventes ^{3/}	10,921,923 ⁴	10,810,371
Total	10,985,852 ⁴	10,875,571

¹ Exposición promedio observada durante el trimestre (T4, octubre-diciembre/18).

² Saldo correspondiente a Reestructuras de cartera Revolvente

³ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC)

⁴ Existe una diferencia del 0.00007% entre el saldo total contable reportado en los estados de resultados y el reportado por las bases de calificación derivado de procesos operativos actuales que se encuentran en revisión.

Al cierre de diciembre 2018 y durante el cuarto trimestre de 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera vigente de Globalcard es la siguiente:

Parámetro	Diciembre 2018 (MXN M)*	T4 ¹⁷ (MXN M)
Perdida esperada	631,934	631,382
Perdida no esperada	1,175,417	1,197,998

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2018 fue de MXN \$631,382 M lo cual representa el monto que Globalcard podría perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de MXN \$1,197,998 M y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Cartera Total: Parámetros de Riesgo¹⁸ (PI, SP) de la cartera de crédito (diciembre 2018).

¹⁷ Exposición promedio observada durante el trimestre (T4, octubre-diciembre/18).

%	Septiembre 2018	Diciembre 2018
PI	10.93%	10.92%
SP	73.53%	73.54%

Parámetros de Riesgo por **portafolio**² (PI, SP) de la cartera de crédito (diciembre 2018).

Cartera*	Exposición Incumplimiento. (EI)	Probabilidad Incumplimiento. (PI) ²	Severidad de la Perdida (SP) ²
Cartera revolvente	23,408,941	8.49%	73.41%
Cartera No revolvente	22,340	14.04%	71.02%

* Cifras de cartera vigente

² Calculada como promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de diciembre 2018, se desglosan a continuación:

Globalcard Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)	Cartera No Revolvente ¹	Cartera Revolvente	Total
Ciudad de México	18,174	2,554,035	2,572,209
Estado de México	9,890	1,354,169	1,364,059
Jalisco	3,162	734,543	737,705
Nuevo León	3,232	673,830	677,062
Chihuahua	2,839	612,205	615,044
Quintana Roo	3,325	554,075	557,400
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,553	436,877	439,430
Tamaulipas	1,767	404,870	406,637
Coahuila de Zaragoza	2,198	395,213	397,411
Puebla	2,037	325,253	327,290
Otros	14,752	2,876,853	2,891,605
Total	63,929	10,921,923	10,985,852*

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

* Existe una diferencia del 0.00007% entre el saldo total contable reportado en los estados de resultados y el reportado por las bases de calificación derivado de procesos operativos actuales que se encuentran en revisión.

Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento por Producto (Cartera Total)

Globalcard Información Financiera por plazo remanente de la cartera de crédito	Meses	Años
Cartera personales no revolvente ¹	23	2
Cartera personales revolvente	-	-

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Globalcard Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto (Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)	Cartera Revolvente	Cartera No Revolvente ¹
Vigente	10,261,543	22,340
Vencida	660,380	41,589
Total	10,921,923	63,929

^{1/} Incorpora Reestructuras TDC

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Grado de Riesgo	Cartera revolvente	Cartera no revolventes ¹
Riesgo A-1	336,125	7
Riesgo A-2	194,711	54
Riesgo B-1	62,456	103
Riesgo B-2	42,898	305
Riesgo B-3	47,595	26
Riesgo C-1	86,943	222
Riesgo C-2	141,666	315
Riesgo D	378,761	501
Riesgo E	290,428	31,902
Total	1,581,583	33,435

^{1/} Incorpora Reestructuras TDC

Variación en las reservas para riesgos crediticios durante el periodo

Variación de Reservas y Castigos (Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)	Cambio en reservas	Castigos
Cartera no revolvente ¹	493	-
Cartera revolventes	51,576	273,575

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica

Globalcard Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)	Cartera No Revolvente*		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Ciudad de México	12,416	9,217	140,694	101,203
Estado de México	6,523	4,847	84,765	60,375
Jalisco	2,015	1,522	42,509	30,444
Nuevo León	2,037	1,502	35,680	25,548
Chihuahua	1,871	1,462	35,358	25,408
Coahuila de Zaragoza	2,233	1,634	35,308	25,609
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,821	1,412	31,614	22,796
Tamaulipas	1,156	868	26,847	18,926
Querétaro	1,111	849	22,816	16,075
Puebla	1,365	1,002	21,114	14,845
Otros	9,041	6,889	183,675	129,103
Total	41,589	31,204	660,380	470,332

*Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados

Globalcard Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada (Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2018)	Cartera Revolvente	Cartera No Revolvente ¹
Reserva al 30 de Septiembre de 2018	432,827	31,087
Liberaciones ²	(234,156)	(4,066)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	97,952	650
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(55,424)	(4,999)
Decrementos en el saldo de las reservas	(1,930)	(1,525)
Incrementos en el saldo de las reservas	231,063	10,057
Reserva al 31 de Diciembre de 2018	470,332	31,204

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

^{2/} Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al

menos de manera anual y monitoreados periódicamente. Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. La administración de riesgo de liquidez tiene como objetivo garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima brechas de liquidez y establece límites apropiados.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018 es la siguiente

Globalcard		
Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2018		
Riesgo de Liquidez	Posición cierre MXN M	Posición promedio MXN M
Gap 30 días	968,594	932,669

Por otro lado, el Riesgo de Tasa de Interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el valor económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018 es la siguiente:

Globalcard		
Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2018		
Riesgo de Tasa de Interés	Posición Cierre MXN M	Posición Promedio MXN M ¹
Valor Económico (+100 pbs)	(1,439)	(1,332)
Sensibilidad de Margen Financiero (+100 pbs)	31,765	29,504

^{1/} El modelo de Tasas de interés se encuentra en línea con el modelo del Banco aprobado por el Comité de Riesgos en noviembre 2018.

Al cierre de diciembre 2018, no se cuenta con posiciones de títulos con fines de negociación ni de derivados de cobertura. En el evento de que se tengan posiciones de cobertura, éstas serán monitoreadas dentro de las métricas de sensibilidad por riesgo de tasas excluyéndose de las métricas de VaR, previa aprobación de Comité de Riesgos y notificación a la autoridad. En caso de que sean registradas con fines de trading serán monitoreadas bajo métrica VaR.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Globalcard ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan:

Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional:

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en Globalcard.

Evaluación de Riesgo Operacional

La entidad cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de Tolerancia de Riesgo Operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en Globalcard, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI).

Este proceso permite a Globalcard establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

Globalcard cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Octubre-Diciembre de 2018 se registraron eventos de pérdida por riesgo operacional por MXN 19,600.0 M. Asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Diciembre de 2018 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo de MXN 6,627.4 M, de los cuales MXN 5,287.0 M corresponden a riesgo operacional y MXN 1,340.4 M a riesgo legal, ambos importes están provisionados al 100%.

Cálculo de Capital

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Entidad.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la institución cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Anexo 15

**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.
Consejo de Administración**

Presidente

Guillermo Enrique Babatz Torres

Vicepresidente

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Representantes de la Serie "F"

Miembros Propietarios

Independientes

Guillermo Enrique Babatz Torres
María Novales Flamarique
Georgina Yamilet Kessel Martínez
Pedro José Miguel Sáez Pueyo
Víctor Alberto Tiburcio Celorio

Miembros Suplentes

Independientes

Federico Santacruz González
Federico Santacruz González
Federico Santacruz González
Federico Santacruz González
Federico Santacruz González

Consejeros Funcionarios SBI

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Iván Lomelí León

Representantes de la Serie "B"

Propietarios Independientes

Patricio Treviño Westendarp
Felipe De Iturbe y Bernal
Pedro Abelardo Velasco Alvarado
Víctor Manuel Borrás Setién

Suplentes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 31 de diciembre de 2018 llegó a \$13 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS
E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO